



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0111 - Secretaría Distrital de Hacienda
Proyecto	8059 Recuperación y gestión de la cartera morosa Bogotá D.C.
Versión	8 del 26 de septiembrede 2024
Código BPIN	2024110010155
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica, Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	38-Gestión eficiente de los ingresos y gastos enfocados en la confianza ciudadana
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el Proyecto de Inversión se tiene previsto participación ciudadana como destinatarios finales de las líneas de acción que serán ejecutadas por la Dirección Distrital de Cobro para la recuperación y saneamiento de la cartera morosa del Distrito por concepto de obligaciones tributarias no tributarias.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>EL problema central identificado es: Insuficiente capacidad para gestionar la cartera; en el marco de las facultades especiales que le permiten a la administración distrital el cobro por sí misma de los créditos a su favor, originados de multas, contribuciones y demás obligaciones que consten en un título ejecutivo, incluyendo los valores que por intereses y sanciones se causen, a través de acciones encaminadas a obtener su pago forzado, llegando incluso a la venta en subasta pública de los bienes del deudor, cuando éste voluntariamente no ha realizado su pago, sin necesidad de acudir al órgano jurisdiccional. Es necesario la asignación de recursos de inversión a la Dirección Distrital de Cobro para el recaudo oportuno y eficiente de las obligaciones tributarias y no tributarias que legalmente le corresponden y que son indispensables para el funcionamiento de la Ciudad y la realización de los fines y objetivos de la Secretaría Distrital de Hacienda en el Plan de Desarrollo Distrital. recursos que le permitirán durante el período 2024 - 2027 gestionar nuevas metodologías o líneas de acción para la oportuna y eficiente recuperación, saneamiento y/o depuración de la cartera, la implementación de necesidades de software para la gestión de cobro, y la realización de acciones coactivas y prejurídicas que permitan una intervención focalizada de las poblaciones; considerando la importancia de mantener la unidad de criterio en las dependencias de la Dirección y proporcionar seguridad jurídica a los contribuyentes, ciudadanos, y demás sujetos interesados en las actuaciones administrativas que se efectúan en sede coactiva que propenden por garantizar el pago de las deudas o el cumplimiento de las obligaciones reclamadas."</p>	
Situación Actual	
Sin Información	
Descripción del Universo	
Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Porcentaje
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8059-0111-Arbolproblema8059.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
<p>Con la implementación de la alternativa "Recuperación y gestión de la cartera morosa de Bogotá D.C.", se gestionarán tres (03) líneas de acción en el marco del Proceso de Cobro, que permitirán a la Dirección Distrital de Cobro en el marco de sus competencias misionales garantizar el i) desarrollo e implementación de las funcionalidades pendientes del Proceso, ii) gestionar programas especializados de cobro pre-jurídico y coactivo de poblaciones focalizadas e iii) implementar nuevas metodologías o actualizar los procesos para la recuperación y/o depuración eficiente y oportuna de la cartera.</p>	
<p>Todo lo anterior, con la finalidad de mejorar el recaudo de la administración distrital y/o sanear el estado de la cartera, y consecuentemente disminuir los índices de morosidad de la ciudad que se han venido incrementando en el último cuatrenio."</p>	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

null							
6. CADENA DE VALOR							
Objetivo General							
Aumentar el recaudo de la cartera, mediante acciones que incrementen y optimicen la capacidad de gestión de la Dirección de Cobro.							
Objetivos Específicos							
Fortalecer el modelo de operación del proceso de cobro y depuración							
Código Metas Plan de Desarrollo							
2331 Alcanzar, 14, %, de la cartera cobrable recuperada (que equivalen a \$5,45 billones de 2024 para el período 2024-2027)							
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599002 (V0624) - Servicio de saneamiento fiscal y financiero				14			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Implementar	1109097	Acción(es)	para la gestión de la cartera y optimizar el Proceso de cobro.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Implementar las herramientas necesarias para la gestión de la cartera							
Código Metas Plan de Desarrollo							
2331 Alcanzar, 14, %, de la cartera cobrable recuperada (que equivalen a \$5,45 billones de 2024 para el período 2024-2027)							
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599025 (V0624) - Servicios de información implementados				14			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Implementar	15	Desarrollo(s)	pendientes del Proceso de cobro	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 1.000,00	\$ 2.949,60	\$ 2.997,60	\$ 2.002,80	
Totales		\$ 0,00	\$ 1.000,00	\$ 2.949,60	\$ 2.997,60	\$ 2.002,80	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599025 (V0624) -	Implementar 15 Desarrollo(s) pendientes del Proceso de cobro	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 1.000,00	\$ 1.200,00	\$ 600,00	\$ 0,00
4599002 (V0624) -	Implementar 1109097 Acción(es) para la gestión de la cartera y optimizar el Proceso de cobro.	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.749,60	\$ 2.397,60	\$ 2.002,80
Totales			\$ 0,00	\$ 1.000,00	\$ 2.949,60	\$ 2.997,60	\$ 2.002,80
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2028	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario		Número de Personas		Descripción			
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		1109098		Potencial de contribuyentes a intervenir			
Total Grupo Etario:		1109098					
Enfoque de género							
Sin información							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico			Nombre				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Distrital	BOGOTÁ D.C.
-----------	-------------

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Luis Fernando Granados Rincón
Correo Electrónico	lgranados@shd.gov.co
Teléfono	(601) 3385623
Cargo	Director Distrital Cobro
Área	Dirección Distrital de Cobro - DCO
Fecha	25/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8059-0111-	Fecha Cargue	25/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Diagnóstico Sectorial 2023 - Sector	Secretaria Distrital de Hacienda	17/11/2023	DiagnosticoSectorHacienda2023.pdf
2	Acuerdo 927 de 2024 Por medio del cual	Alcaldía mayor de Bogotá	07/06/2024	ACUERDONo927DE2024PDDBCS.pdf

13. OBSERVACIONES

7/06/2024:Inscripción del proyecto en el banco.13/06/2024:OAP ajustó población y magnitud de acuerdo a última versión de formulación.
25/09/2024 se completó información por migración a SEGPLAN 2.0

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto cumple con los requisitos determinados para su viabilidad	
Observación	
SIN INFORMACIÓN	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Helga Milena Hernandez Reyes
Teléfono	3385000
Área	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe de Oficina Asesora
Correo	hhernandezr@shd.gov.co
Fecha	12/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAEC
Proyecto	7966 Optimización de la gestión catastral mediante la interoperabilidad, automatización de actividades y captura oportuna de cambios en los predios de la ciudad de Bogotá D.C
Versión	19 del 30 de diciembre de 2024
Código BPIN	2024110010065
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	32-Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable
Política Pública	Política Pública Bogotá Territorio Inteligente
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La ciudadanía cumple un papel fundamental para mantener actualizada la base catastral, a través de la información que suministran sobre el cambio de los predios, no obstante este proyecto está enfocado a que La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAEC de oficio y a través de la mejora en los mecanismos de identificación y captura de cambios oportuna, preste un mejor servicio a la ciudadanía en el sentido de reducir sus solicitudes al contar con una información catastral actualizada. Así mismo, de ser necesaria la radicación de una solicitud, esta sea atendida con la oportunidad exigida normativamente, al contar con procedimientos sencillos y actividades automatizadas que agilicen la incorporación de la información en la base catastral, mejorando el servicio prestado al usuario.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>En la ejecución de los procesos de actualización y conservación catastral se han detectado falencias en los mecanismos que permiten actualizar de forma rápida y oportuna los cambios de los predios de la ciudad. La alta dinámica inmobiliaria, la complejidad técnica catastral, la desarticulación institucional, la baja capacidad en innovación tecnológica y el presupuesto asignado para cada vigencia, dificultan que la información catastral sea actualizada oportunamente, por lo cual se requiere implementar mecanismos que permitan realizar de una manera ágil la identificación y captura de los cambios que sufren los predios de la Ciudad, mitigando de esta manera la desactualización de la base catastral. El artículo 79 de la Ley 1955 de 2019, modificado por el artículo 43 de la ley 2294 de 2023, establece que la gestión catastral es un servicio público de naturaleza administrativa especial, prestado directamente por el estado que comprende un conjunto de operaciones técnicas y administrativas orientadas a la adecuada formación, actualización, conservación y difusión de la información catastral con enfoque multipropósito, para contribuir a la prestación eficiente de servicios y trámites de información catastral a la ciudadanía y a la administración del territorio. Para el cumplimiento de lo anterior la UAEC, está facultada para definir los procedimientos internos apropiados para el ejercicio de sus labores, respetando el marco regulatorio de la máxima autoridad catastral. En este sentido y como se ha venido mencionando la entidad es reconocida a nivel nacional e internacional como un referente por sus prácticas innovadoras para adelantar su gestión; no obstante, la ciudad viene experimentando una alta dinámica inmobiliaria, que le exige continuar innovando y mejorando sus procedimientos, a fin de cumplir con su misionalidad. Lo anterior implica optar por mecanismos tecnológicos innovadores para el desarrollo de los procesos, así como la implementación de buenas prácticas en la formulación de los procedimientos, minimizando desde todo punto de vista la operatividad de actividades. Este proyecto pretende implementar mecanismos que permitan mantener actualizada la información catastral, mediante la identificación oportuna y captura rápida de los cambios de los predios, buscando reducir las solicitudes de los usuarios y que a su vez éstas sean atendidas en la oportunidad exigida por la ley, logrando así el cumplimiento de los principios de la gestión catastral, entre ellos calidad, eficacia y eficiencia, progresividad, apertura tecnológica, participación ciudadana, sostenibilidad, publicidad y uso de la información.</p>	
Situación Actual	
La alta dinámica inmobiliaria de la ciudad, la complejidad técnica y la desarticulación institucional requiere que la gestión catastral implemente mecanismos que identifiquen y capturen de forma oportuna los cambios en los predios de la Ciudad, minimizando de esta manera la desactualización de la información catastral.	
Descripción del Universo	
Ciudadanos	
Cuantificación del Universo	8002180 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7966-0226-ArbolProblProy7966.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	17/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO							
<p>Contar con una información catastral actualizada, que refleje oportunamente los cambios que sufren los predios de la ciudad y para ello, resultan insuficientes las visitas anuales que se realizan a un determinado número de predios, así como muy demandantes el número de solicitudes radicadas por los usuarios, con los riesgos que genera la no atención oportuna de los mismos. La dinámica de la ciudad exige que la UAECD implemente mecanismos de interoperabilidad que le permitan nutrir la base catastral con información generada por diferentes entidades que intervienen en los procesos prediales y de transacciones inmobiliarias, sin que exista necesariamente intervención de los usuarios para reportar los cambios de sus predios. La UAECD debe estar en capacidad de proveer la mayor cantidad de información actualizada a los diferentes actores para los fines respectivos, así como de atender las solicitudes de los usuarios de una forma práctica y rápida, haciendo uso de la automatización de ciertas actividades requeridas en el proceso. En conclusión, lo que se busca es prestar un mejor servicio a la ciudadanía e incrementar los niveles de satisfacción, con una información catastral oportunamente actualizada mediante metodologías innovadoras, útil para la planeación y toma de decisiones.</p>							
null							
6. CADENA DE VALOR							
Objetivo General							
Actualizar anualmente la información de los predios de la Ciudad implementando estrategias para optimizar las actividades de los procesos de actualización y conservación que permitan mejorar la gestión catastral							
Objetivos Específicos							
Actualizar la información catastral de los predios de la ciudad (captura rápida de la información)							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2280	Mantener el, 100, %, del censo inmobiliario de Bogotá actualizado						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
0406016 (V0624) - Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito			100				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Ejecutar el	100	Por ciento	del cronograma de actividades de Censo	Vigente		
2	Prestar por demanda el	100	Por ciento	de los servicios de gestión y/u operación catastral multipropósito a nivel nacional	Vigente		
Objetivos Específicos							
Atender los trámites de conservación catastral (automatización de actividades)							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2280	Mantener el, 100, %, del censo inmobiliario de Bogotá actualizado						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
0406003 (V0624) - Servicio de conservación catastral			100				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Atender el	100	Por ciento	de los trámites programados de conservación	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 689,77	\$ 9.573,18	\$ 9.316,00	\$ 9.192,00	
Otros		\$ 0,00	\$ 7.514,22	\$ 9.051,37	\$ 0,00	\$ 0,00	
Totales		\$ 0,00	\$ 8.203,99	\$ 18.624,55	\$ 9.316,00	\$ 9.192,00	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
0406016 (V0624) -	Prestar por demanda el 100 Por ciento de los servicios de gestión y/u operación catastral multipropósito a nivel nacional	Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	\$ 0,00	\$ 5.918,15	\$ 5.920,88	\$ 0,00	\$ 0,00
0406016 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento del cronograma de actividades de Censo	Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	\$ 0,00	\$ 2.020,09	\$ 8.424,24	\$ 6.722,00	\$ 6.616,00
0406003 (V0624) -	Atender el 100 Por ciento de los trámites programados de conservación	Servicio de conservación catastral	\$ 0,00	\$ 265,76	\$ 4.279,43	\$ 2.594,00	\$ 2.576,00
Totales			\$ 0,00	\$ 8.203,99	\$ 18.624,55	\$ 9.316,00	\$ 9.192,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8002180	Sin definir
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCP(PIB).Indirecto-C01.04.Gestión territorial para la construcción de Paz.	8002180	
Total Grupo Etario:	8002180	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Yenny Carolina Rozo Gómez
Correo Electrónico	yrozo@catastrobogota.gov.co
Teléfono	2347600
Cargo	Gerente de Información Catastral
Área	Gerencia de Informacion Catastral
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Censo Inmobiliario de Bogotá 2024	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	31/12/2023	CensolnmobiliariodeBogotá2024.PDF

13. OBSERVACIONES

Con el proyecto la entidad busca optimizar la actualización de la información catastral mediante la interoperabilidad de variables prediales y contar con información física, jurídica y económica de los predios, sustentada en criterios técnicos de acuerdo con la dinámica inmobiliaria de la ciudad que de soporte a la base tributaria e información para transacciones inmobiliarias además de generar beneficios respecto a la optimización de tiempos.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados		Cumple ?	
Aspecto		Cumple ?	
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar		Si	
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto		Si	
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital		Si	
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos		Si	
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"		Si	
Sustentación del concepto de viabilidad			
El proyecto está formulado de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional de la UAECD y cumple con los requerimientos de la SDP y la SDH			
Observación			
Ninguna			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Orlando José Maya Martínez	Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de procesos
Teléfono	2347600	Correo	omaya@catastrobogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de P	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0111 - Secretaría Distrital de Hacienda
Proyecto	8067 Fortalecimiento de la experiencia ciudadana con los servicios de la Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá D.C.
Versión	10 del 30 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010188
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La evaluación de los contribuyentes que hace parte de un ejercicio de participación ciudadana es lo que da origen a la formulación del proyecto de inversión sumado al análisis directivo de la entidad. Adicionalmente, se va a realizar un ejercicio de participación ciudadana con los contribuyentes que será coordinado desde la mesa de relacionamiento estragico de servicio a la ciudadanía, reconocida por el comité institucional de Gestión y desempeño.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Por cada uno de los canales se han adelantado las siguientes acciones para lograr mejorar y avanzar en una prestación del servicio oportuna, cálida, clara y de calidad</p> <p>Plan de Choque Acciones Operativas y Estratégicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Atención Ciudadana que incluye: Coordinación y acompañamiento en todo el plan, Contención de radicación por atención expés en puntos presenciales Implementación Back Office, Plan Padrino gestión de PQRS, Intervención cartelera virtuales CADES Lenguaje Claro Contenidos de Oficina Virtual – Permanente: Dirección de Impuestos: 5 modelos de Comunicaciones a poblaciones identificadas programas antievasión, Dirección de Cobro: Comunicaciones persuasivas y perjudirico y 3 de cobro especializado, Acompañamiento y Entrenamiento de Veeduría Distrital para intervención 1 documento inicial + capacitación funcionarios, Revisión contenidos de ChatBot WhatsApp Gestión Documental : Análisis y reclasificación de PQRSD Vencidas a hoy 8.258 a 2023, Depuración en back office de PQRS a partir del análisis, Actualización de Guías de correspondencia de Cobro e Impuestos Gestión Tecnológica: Reportería para para PQRSD, Vista 360 de ciudadano, Integración de sistemas para generación expés del RIT - web y módulos autogestión Gestión del Talento Humano: Resolución de asignación de funciones de cara al servicio con estímulos de compensación Integración Misional y Transversal: Coordinación interdisciplinaria para agilizar y gestionar con calidad la atención de las Peticiones Ciudadanas <p>Se realiza seguimiento: que incluye Reuniones periódicas de seguimiento a diferentes niveles, Seguimiento personalizado con jefes y servidores de primera línea, Seguimiento con áreas de mayor número de pendientes, Seguimiento con directores y Seguimiento en Comité Directivo</p> <p>En temas de Capacitación y entrenamiento; Coordinación de capacitaciones en tres frentes: Cualificación en servicio y atención de PQRS, Manejo de herramientas para gestión (BTE y CRM) y Estrategias comunicacionales</p> <p>Se implemento un Plan de Acompañamiento liderado por la Oficina de Atención al Ciudadano acompañando a cada área con: Generación de alertas, Revisión de cifras, Reuniones de trabajo para estrategias de descongestión, Escalamiento de incidentes, Capacitaciones específicas, Enlace para solución de incidentes</p> <p>Estandarización de tipos documentales en CRM y alineación de tipologías de PQRS acorde a lo establecido en el Manual para la gestión de las peticiones de origen ciudadano, No obstante, es indispensable continuar trabajando por la recuperación de la confianza de los ciudadanos.</p>	
Situación Actual	
El problema central identificado es la Baja satisfacción de los contribuyentes en cuanto a calidad, claridad, calidez y oportunidad de los servicios prestados. Es necesario intervenir de manera directa en la mejora de la comunicación con el contribuyente, la respuesta oportuna a las solicitudes y requerimientos, garantizando la continuidad en la prestación del servicio y agilidad en las respuestas, así como fortalecer la calidad de la información de los contribuyentes, para recuperar la confianza y credibilidad de la ciudadanía en la gestión de los recursos recaudados y la calidad del gasto.	
Descripción del Universo	
Información de los contribuyentes registrados en el RIT (Registro de Información Tributaria) la cual no contiene datos demográficos.	
Cuantificación del Universo	4084357 Ciudadanas y ciudadanos
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	8067-0111-Arbolderpobelmas8067c.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Esta alternativa le permitirá a la Secretaría distrital de Hacienda adelantar las siguientes actividades:

-Realizar 3 iniciativas de que le permitan a la Secretaría de Hacienda potencializar la comunicación con los ciudadanos generando cercanía y claridad en los temas tributarios y contempla:

1. Diseño e implementación de Micrositio: educación tributaria (NNAJ, grupos étnicos y lengua de señas)
2. Diseño y ejecución de una estrategia integral digital para redes sociales
3. Diseño y ejecución estrategia BTL

-Gestionar la atención ciudadana con mecanismos dinámicos que garanticen, entre otras, la continuidad en la prestación del servicio y agilidad en las respuestas

1. Servicio integral especializado de atención al ciudadano: Front Office y Back Office
2. Encuesta de satisfacción

-Implementar herramientas tecnológicas para fortalecer, homogenizar la información de los contribuyentes

1. Ventanilla única de trámites (carpeta ciudadana)
2. VISTA 360
3. Análisis de datos para identificar patrones y tendencias que permitan la mejora en el servicio a la ciudadanía

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Aumentar la satisfacción de los contribuyentes mejorando los niveles de confianza y credibilidad de la ciudadanía

Objetivos Específicos

Mejorar y dinamizar la prestación del servicio al ciudadano en los canales presencial y escrito de la SDH, garantizando oportunidad, calidad, claridad y calidez

Código Metas Plan de Desarrollo

2337 Alcanzar, 78, Punto(s), en el índice de satisfacción frente a los trámites que presta la Secretaría Distrital de Hacienda

Producto MGA

Denominación

4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

Magnitud

78

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Gestionar el	100	Porciento	de la atención ciudadana en los canales presencial y escrito de la SDH, garantizando la continuidad en la prestación del servicio y agilidad en las respuestas	Vigente

Objetivos Específicos

Optimizar la consolidación y análisis de la información de los los contribuyentes

Código Metas Plan de Desarrollo

2337 Alcanzar, 78, Punto(s), en el índice de satisfacción frente a los trámites que presta la Secretaría Distrital de Hacienda

Producto MGA

Denominación

4599028 (V0624) - Servicio de información actualizado

Magnitud

78

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar	3	Herramienta(s)	tecnológicas para fortalecer, homogenizar la información de los contribuyentes	Vigente

Objetivos Específicos

Visibilizar y sensibilizar a los ciudadanos en temas tributarios, su importancia e impacto en la inversión de la ciudad

Código Metas Plan de Desarrollo

2337 Alcanzar, 78, Punto(s), en el índice de satisfacción frente a los trámites que presta la Secretaría Distrital de Hacienda

Producto MGA

Denominación

4599029 (V0624) - Servicio de integración de la oferta pública

Magnitud

78

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	3	Iniciativa(s)	que le permitan a la Secretaría de Hacienda potencializar la comunicación con los ciudadanos generando cercanía y claridad en los temas tributarios	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
------------------------	------	------	------	------	------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027					
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 1.040,00	\$ 3.702,22	\$ 11.388,96	\$ 11.000,00					
Totales	\$ 0,00	\$ 1.040,00	\$ 3.702,22	\$ 11.388,96	\$ 11.000,00					

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027					
4599023 (V0624) -	Gestionar el 100 Por ciento de la atención ciudadana en los canales presencial y escrito de la SDH, garantizando la continuidad en la prestación del servicio y agilidad en las respuestas	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 1.040,00	\$ 2.213,52	\$ 4.075,96	\$ 5.050,00					
4599028 (V0624) -	Implementar 3 Herramienta(s) tecnológicas para fortalecer, homogeneizar la información de los contribuyentes	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.488,70	\$ 6.050,00	\$ 4.950,00					
4599029 (V0624) -	Implementar 3 Iniciativa(s) que le permitan a la Secretaría de Hacienda potencializar la comunicación con los ciudadanos generando cercanía y claridad en los temas tributarios	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.263,00	\$ 1.000,00					
Totales			\$ 0,00	\$ 1.040,00	\$ 3.702,22	\$ 11.388,96	\$ 11.000,00					

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	4084357	Personas naturales y jurídicas de la base única de Contribuyentes (BUC)
Total Grupo Etario:	4084357	

Enfoque de género

El proyecto incorpora el enfoque poblacional diferencial al considerar dentro del análisis de las causas que originan el problema, la baja alfabetización en usuarios sobre la importancia del recaudo para la inversión de la ciudad, incluyendo las necesidades de manejar un lenguaje diferencial para comunicar el mensaje a poblaciones como NNAJ, grupos étnicos y lenguajes de señas, e incorporar dentro de las acciones a realizar, la implementación de un microsítio de educación tributaria en donde se incluya contenido específico dirigido a este tipo de poblaciones.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Olga Liliana Sandoval Rodríguez
Correo Electrónico	osandoval@shd.gov.co
Teléfono	3385000
Cargo	Subsecretaria
Área	Subsecretaría General SDH
Fecha	25/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	8067-0111-80670111MGAPY8067110624.
Fecha Cargue	25/09/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1	Acuerdo 927 de 2024 Por medio del cual	Alcaldía Mayor de Bogotá	07/06/2024	ACUERDONo927DE2024PDDBCS.pdf
2	Diagnóstico Sectorial 2023	Sector Hacienda	17/11/2023	DiagnosticoSectorHacienda2023.pdf

13. OBSERVACIONES

07-06-2024: inscripción en BDPP; 12-06-2024: Registro; 13-06-2024: edición digitación denominación de metas, 20-09-2024 actualización migración SEGPLAN II; 25-10-2024: redistribución recursos para centro de experiencia de A3 a A2

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cumple con los requisitos determinados para su viabilidad

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Helga Milena Hernandez Reyes	Cargo	Jefe de Oficina Asesora
Teléfono	3385000	Correo	hhernandezr@shd.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	12/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Presentación comité Institucional	Oficina Asesora de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0111 - Secretaría Distrital de Hacienda
Proyecto	8003 Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá D.C.
Versión	9 del 24 de diciembre de 2024
Código BPIN	2024110010105
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Sistematización
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La participación ciudadana en el proyecto se da como el principal evaluador de los servicios ofrecidos por la Secretaría Distrital de Hacienda en cumplimiento de su gestión de administradora de los recursos del Distrito Capital a través de la tecnología. Como referencia se tienen los resultados de encuesta de satisfacción a ciudadanos, con algunos servicios digitales a 31 de diciembre de 2023: Accesibilidad CHATBOT: En época de vencimientos la insatisfacción ha llegado hasta un 26% Whatsapp (Coherencia de la respuesta, asociado con información a disposición): en 2023 del 7% al 17% de insatisfacción Canal Telefónico (Coherencia de la respuesta, asociado con información a disposición): en 2023 del 5% al 14% de insatisfacción
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>La SDH ha consolidado a través del tiempo una infraestructura de TI que ha permitido la operación y la prestación de los servicios tecnológicos en toda la entidad, que de esta forma ha desarrollado su labor misional como recaudadora y administradora de los recursos del Distrito Capital. Con la evolución de sus sistemas de información, pasando a un ERP de última generación permitiendo de esta forma la interacción con tecnologías de punta como Inteligencia artificial, BigData ha integrado diversos elementos y componentes a su infraestructura tecnológica, necesarios para un funcionamiento dentro de los estándares de seguridad y estabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura de almacenamiento en las nubes Azure, - Servidores físicos y virtuales para variedad de servicios - Dispositivos de seguridad: Antivirus, Firewalls, Certificados SSL, servidores proxy, almacenamientos de respaldo. - Redes LAN interconectadas y con acceso a internet - Renovación de equipos corporativos para los funcionarios <p>A pesar de este despliegue y debido a circunstancias como la escasa asignación presupuestal y el crecimiento en la demanda de servicios, se viene presentando un rezago en los niveles de desempeño que se ven reflejados en aumento de riesgos de seguridad y disponibilidad de TI, que a su vez pueden llegar a ocasionar episodios de colapso con sus consecuencias en los niveles de servicio tanto a los ciudadanos como a las entidades distritales a las cuales la SDH provee los recursos para su funcionamiento. Estas limitaciones han ocasionado en varios casos la pérdida de soporte de fábrica por componentes que han llegado al límite de su vida útil e incluso lo han llegado a superar.</p>	
Situación Actual	
<p>El problema central identificado es la insuficiente Capacidad tecnológica para la generación de servicios innovadores y/o disruptivos que contribuyan al cumplimiento de la misionalidad de la SDH, con altos estándares de seguridad y operatividad. Es necesario intervenir, con el fin de dar cumplimiento a la misión de la Secretaría Distrital de Hacienda: "contribuir al desarrollo sostenible de Bogotá y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, mediante una recaudación eficiente y distribución efectiva de recursos, para la implementación de políticas y proyectos de alto impacto", pues en la actualidad se evidencian problemáticas que han impedido que este objetivo se desarrolle de la mejor forma: materialización de riesgos que afectan el servicio; dificultades para el monitoreo y el establecimiento de controles adecuados ante el aumento de la complejidad y cantidad de ataques cibernéticos; inconsistencias en la información por falta de integración de algunas fuentes; entrada en la obsolescencia de equipos y componentes; aumento de la demanda por parte de los ciudadanos de acceso a información específica; oferta insuficiente de trámites en línea; aumento de ataques cibernéticos; baja incorporación de automatización de procesos y altos tiempos de respuesta; percepción negativa entre los usuarios de los servicios tecnológicos, tanto a nivel interno, como entre los de las entidades y la ciudadanía.</p>	
Descripción del Universo	
<p>Información del total de la Base Única de Contribuyentes - BUC , sin discriminación por género, ni localización geográfica (rural y urbano), ni grupos étnicos, ni grupos étnicos, ni condición (desplazados, discapacitados, víctimas, etc).</p>	
Cuantificación del Universo	4084357 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8003-0111-Arbolproblemas8003.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Secretaría Distrital de Hacienda ha venido en un proceso de Transformación Digital, adoptando el ERP basado en tecnología SAP (la sigla del nombre alemán original de la empresa: Systemanalyse Programmwicklung) con el componente CORE por medio del cual se busca gestionar el recaudo de impuestos en Bogotá. Esta tecnología permite la integración con tecnologías de vanguardia como: Inteligencia Artificial, Analítica de Datos, Blockchain, etc. Abiertas estas posibilidades, ahora busca expandir su oferta de servicios a la ciudadanía con la adopción de funcionalidades de última generación y soluciones escalables y con características que permitan la interoperabilidad con diversos sistemas y plataformas.

En este contexto, el proyecto de Fortalecimiento Tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda parte de la necesidad de contar con una plataforma tecnológica moderna y acorde con las nuevas realidades en la materia, capaz de soportar la operación de la entidad y de esta manera brindar más y mejores servicios a la ciudadanía. Esta necesidad se evidencia en un portafolio de servicios digitales limitado para la atención de la totalidad de trámites y requerimientos del ciudadano y con tiempos de respuesta que en ocasiones sobrepasan. Al realizar un análisis de la capacidad de esta infraestructura para responder a los retos que implica atender esta necesidad, se encontraron tres puntos focales desde los cuales tomar acciones:

- Ciberseguridad: Reforzar los esquemas de protección de la información y adoptar sistemas más completos que permitan garantizar una respuesta adecuada a la infinidad de ataques cibernéticos que pueden llegar a afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Capacidad instalada: Los recursos de hardware y software dispuestos para la prestación de los servicios de la entidad, que por factores como obsolescencia tecnológica, baja interoperabilidad entre sistemas a nivel interno y con otros sistemas externos y problemas de comunicación entre plataformas, ralentiza la operación generando respuestas tardías y en ocasiones información poco confiable. Estos
- Automatización de Procesos: La incorporación de herramientas de automatización, con un diagnóstico previo de Arquitectura de TI aplicado a las necesidades del negocio, que armonice los flujos de trabajo y optimice los tiempos de gestión. Mejorando de esta forma la percepción del ciudadano al poder contar con la información que requiere de manera ágil y nula.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Aumentar la capacidad tecnológica para la generación de servicios innovadores y/o disruptivos que contribuyan al cumplimiento de la misionalidad de la SDH, con altos estándares de seguridad y operatividad.

Objetivos Específicos

Incorporar automatizaciones en las herramientas tecnológicas y disminuir reprocesos en la operación

Código	Metas Plan de Desarrollo
2305	Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599028 (V0624) - Servicio de información actualizado	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Incorporar el	60	Por ciento	de funcionalidades para la optimización de procesos	Vigente

Objetivos Específicos

Identificar y tratar las vulnerabilidades tecnológicas

Código	Metas Plan de Desarrollo
2305	Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599025 (V0624) - Servicios de información implementados	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Mantener el	80	Por ciento	de las vulnerabilidades tecnológicas con controles planeados	Vigente

Objetivos Específicos

Aumentar la capacidad instalada para la prestación de servicios tecnológicos

Código	Metas Plan de Desarrollo
2305	Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Realizar el	85	Por ciento	de las adaptaciones requeridas para aumentar la capacidad básica instalada	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 4.849,53	\$ 6.752,00	\$ 8.570,00	\$ 7.467,00

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Totales	\$ 0,00	\$ 4.849,53	\$ 6.752,00	\$ 8.570,00	\$ 7.467,00		

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599025 (V0624) -	Mantener el 80 Por ciento de las vulnerabilidades tecnológicas con controles planeados	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 700,00	\$ 700,00	\$ 0,00
4599007 (V0624) -	Realizar el 85 Por ciento de las adaptaciones requeridas para aumentar la capacidad básica instalada	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 4.029,88	\$ 2.200,00	\$ 4.790,00	\$ 2.600,00
4599007 (V0624) -	Realizar el 85 Por ciento de las adaptaciones requeridas para aumentar la capacidad básica instalada	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 767,12	\$ 2.352,00	\$ 1.040,00	\$ 3.667,00
4599028 (V0624) -	Incorporar el 60 Por ciento de funcionalidades para la optimización de procesos	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 52,53	\$ 1.500,00	\$ 2.040,00	\$ 1.200,00
Totales			\$ 0,00	\$ 4.849,53	\$ 6.752,00	\$ 8.570,00	\$ 7.467,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	4084357	BUC Contribuyentes Bogotá
Total Grupo Etario:	4084357	

Enfoque de género

Se ha identificado que el problema a abordar no afecta diferencial y particularmente a grupos poblacionales y/o sectores sociales. Teniendo en cuenta los lineamientos de la Secretaría de Planeación, en el presente proyecto no se incorporan criterios de transversalidad de género en todo el ciclo de planeación y presupuestación pública, esto debido a que no se identifica una afectación de manera diferenciada a mujeres y hombres. Todos los productos incluidos en el proyecto de inversión buscan el beneficio general de todos los usuarios de los sistemas de información y plataformas tecnológicas que los soportan, tanto internos como externos, de una manera igualitaria.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Samacá Talero
Correo Electrónico	asamaca@shd.gov.co
Teléfono	3581600
Cargo	Directora
Área	Dirección de Informática y Tecnología
Fecha	25/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	8003-0111-	Fecha Cargue	25/09/2024
Estudios de respaldo			
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio
1	Acuerdo 927 de 2024 Por medio del cual	Alcaldía Mayor de Bogotá	07/06/2024
2	Diagnóstico Sectorial 2023	Sector Hacienda	17/11/2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

13. OBSERVACIONES

07/06/2024: Inscripción; 12-06-2024:Registro; 13-06-2024:edición digitación % en metas. 23-09-2024: actualización migración Segplan 2.0; 25-10-2024 Redistribución recursos M2 y M3; 24/12/2024: traslado 600M A2

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cumple con los requisitos determinados para su viabilidad

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Helga Milena Hernandez Reyes	Cargo	Jefe de Oficina Aseora
Teléfono	3385000	Correo	hhernandezr@shd.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	12/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Presentación Comité Directivo	Oficina Asesora de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0111 - Secretaría Distrital de Hacienda
Proyecto	8088 Fortalecimiento de la capacidad institucional para responder a los retos que demandan los grupos de interés del Concejo de Bogotá D.C.
Versión	8 del 24 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010219
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La ciudadanía participó a través de mesas de cocreación en la definición de las estrategias que se van a llevar a cabo en el Plan de Acción Cuatrienal del Concejo de Bogotá el cual es el insumo principal para la definición del presente proyecto. Además, una vez se implemente el proyecto, la ciudadanía se verá beneficiada con una mejor prestación de servicios que podrá hacer la Corporación a lo largo de los cuatro años.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>El problema central es debilidad en la capacidad institucional para responder a los retos derivados de las dinámicas sociales que demandan los grupos de interés al Concejo de Bogotá. La gestión actual del Concejo de Bogotá continúa estando caracterizada por la existencia de prácticas y el uso de mecanismos establecidos tradicionalmente para el desarrollo de sus actividades, que se originaron en contextos en el que el ejercicio de la política y las variables sociales tenían comportamientos y desafíos radicalmente diferentes a los que presenta la capital colombiana del año 2024. Tal es el caso de los retos que imponen a la Corporación pública de la capital colombiana, el dinamismo en la configuración de las fuerzas sociales, las nuevas realidades y lógicas de los territorios y las nuevas dinámicas de relacionamiento con la ciudadanía, que exigen que la misionalidad del Concejo de Bogotá no se limite a la representación de los cabildantes, emanada de un ejercicio de democracia participativa; sino que contemple e incorpore mecanismos de interlocución y reconocimiento de las problemáticas sociales a partir de los cuales se garantice que las decisiones de ciudad expedidas y el control político ejercido por los y las concejales, aporten el valor público que la ciudad requiere y promuevan las transformaciones esperadas por los y las habitantes de la ciudad. La necesidad de modificar el enfoque de la interacción entre la Corporación y la ciudadanía, se sustenta en indicadores como los siguientes, producto de la herramientas de medición como la Encuesta de cultura política del Dane y la Encuesta de percepción ciudadana del año 2019, en las que se evidenció que el 37% de la ciudadanía califica como mala la gestión del Concejo, el 65% tiene una imagen desfavorable del Concejo y el 80% no confía en los concejos municipales o distritales. De la misma manera, según la Encuesta de Percepción Ciudadana del año 2023 de Bogotá Cómo Vamos, el número de personas que califican la gestión del Concejo de Bogotá como mala aumentó en un 7,1 % respecto a la misma medición de 2019 pasando de un 37,0% a un 44,1% respectivamente; mientras que la percepción de buena gestión disminuyó en un 4,1 % ubicándose por debajo de los 15 puntos.</p>	
Situación Actual	
Sin Información	
Descripción del Universo	
Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Por ciento
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8088-0111-Arbolproblema8088.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
<p>Se requiere realizar actividades de fortalecimiento institucional en el Concejo de Bogotá que permitan reponder a los retos que demandan los grupos de valor y para esto es necesario abordar deficiencias en materia de : 1. Diseño e implementación de la política de gestión del conocimiento e innovación para poder tener un enfoque centrado en los usuarios y así dar soluciones novedosas a problemáticas, 2. Contar con infraestructura física que facilite la apertura del Concejo y la participación de los grupos de valor en los proyectos y servicios que la Corporación presta, 3. Contar con un modelo de gestión documental robusto que permita dar respuesta a la normativa vigente y generar información</p>	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

de valor, y 4. Contar con la infraestructura tecnológica necesario para poder prestar los servicios tanto misionales como organizacionales.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la capacidad institucional para responder a los retos derivados de las dinámicas sociales que demandan los grupos de interés al Concejo de Bogotá.

Objetivos Específicos

Fortalecer las condiciones organizacionales para identificar e implementar soluciones innovadoras a los retos del Concejo de Bogotá

Código

Metas Plan de Desarrollo

2305 Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Elaborar	100	Porciento	de la estrategia de Participación ciudadana, apertura y rendición de cuentas	Vigente

Objetivos Específicos

Dar cumplimiento a los estándares de gestión documental establecidos para las entidades públicas de carácter nacional y distrital

Código

Metas Plan de Desarrollo

2305 Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599017 (V0624) - Servicio de Gestión Documental	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	100	Porciento	de la política de Gestión Documental en el Concejo de Bogotá, D.C.	Vigente

Objetivos Específicos

Realizar la adecuación del Conjunto de Edificios del Concejo de Bogotá, D.C.

Código

Metas Plan de Desarrollo

2305 Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599016 (V0624) - Sedes mantenidas	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Realizar	100	Porciento	de los estudios, diseño e intervenciones físicas, tecnológicas y adquisición de mobiliario, maquinaria y equipo priorizados para el cuatrienio	Vigente

Objetivos Específicos

Renovar y/o actualizar la infraestructura tecnológica, software y hardware del Concejo de Bogotá, D.C.

Código

Metas Plan de Desarrollo

2305 Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Adquirir y renovar	100	Porciento	de la infraestructura tecnológica	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 8.518,07	\$ 9.619,00	\$ 14.575,00	\$ 12.250,00
Totales	\$ 0,00	\$ 8.518,07	\$ 9.619,00	\$ 14.575,00	\$ 12.250,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599017 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento de la política de Gestión Documental en el Concejo de Bogotá, D.C.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 519,07	\$ 650,00	\$ 250,00	\$ 200,00	
4599017 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento de la política de Gestión Documental en el Concejo de Bogotá, D.C.	Software	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 500,00	\$ 100,00	\$ 100,00	
4599016 (V0624) -	Realizar 100 Por ciento de los estudios, diseño e intervenciones físicas, tecnológicas y adquisición de mobiliario, maquinaria y equipo priorizados para el cuatrienio	Consultoría	\$ 0,00	\$ 120,00	\$ 1.450,00	\$ 500,00	\$ 0,00	
4599007 (V0624) -	Adquirir y renovar 100 Por ciento de la infraestructura tecnológica	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 2.422,00	\$ 875,00	\$ 575,00	\$ 300,00	
4599016 (V0624) -	Realizar 100 Por ciento de los estudios, diseño e intervenciones físicas, tecnológicas y adquisición de mobiliario, maquinaria y equipo priorizados para el cuatrienio	Mantenimiento de infraestructura física	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 500,00	\$ 4.000,00	\$ 5.000,00	
4599007 (V0624) -	Adquirir y renovar 100 Por ciento de la infraestructura tecnológica	Hardware y Software	\$ 0,00	\$ 3.357,00	\$ 4.144,00	\$ 7.700,00	\$ 5.200,00	
4599018 (V0624) -	Elaborar 100 Por ciento de la estrategia de Participación ciudadana, apertura y rendición de cuentas	Consultoría	\$ 0,00	\$ 2.100,00	\$ 1.500,00	\$ 1.450,00	\$ 1.450,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 8.518,07	\$ 9.619,00	\$ 14.575,00	\$ 12.250,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	7048	Servidores públicos y visitantes del Concejo de Bogotá
Total Grupo Etario:	7048	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Carolina Velasco
Correo Electrónico	aalvarezgo@shd.gov.co
Teléfono	6012088210
Cargo	Directora Financiera Concejo de Bogotá
Área	Dirección Financiera
Fecha	25/09/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8088-0111-	Fecha Cargue	25/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Acuerdo 927 de 2024 Por medio del cual	Alcaldía mayor de Bogotá	07/06/2024	ACUERDONo927DE2024PDDBCS.pdf
1	Diagnóstico Sectorial 2023 - Sector	Secretaría Distrital de Hacienda	17/11/2023	DiagnosticoSectorHacienda2023.pdf
13. OBSERVACIONES				
7/06/2024:Inscripción del proyecto en el banco. 12-06-2024: Registro; 25/09/2024 se completa la información por migración a SEGPLAN 2; Redistribución recursos componentes act. Tecnología a Innovación; 24-01-2024: redistribución de recursos entre actividades				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto cumple con los requisitos determinados para su viabilidad				
Observación				
No aplica				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Helga Milena Hernandez Reyes	Cargo	Jefe de Oficina Asesora	
Teléfono	3385000	Correo	hhernandezr@shd.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	12/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Presentación Comité Directivo 4 de junio 2024	Comité Directivo SDH



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0111 - Secretaría Distrital de Hacienda
Proyecto	7542 Fortalecimiento de los criterios de calidad del gasto para el análisis y toma de decisiones en las finanzas públicas de Bogotá D.C.
Versión	4 del 03 de diciembre de 2024
Código BPIN	2024110010325
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 10 de octubre de 2024 - Registrado 16 de octubre de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	38-Gestión eficiente de los ingresos y gastos enfocados en la confianza ciudadana
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Con el fin de mejorar la Calidad del Gasto, la administración distrital ha venido trabajando en la implementación de herramientas como la del PMR (Productos, Metas y Resultados), evaluaciones de gasto, el Marco de Gasto de Mediano Plazo y los trazadores presupuestales, las cuales se seguirán optimizando. No obstante, aumentar la calidad del gasto implica mejorar la articulación entre las entidades previniendo retrasos y sobrecostos, mejorando la capacidad de reacción ante los imprevistos sociales, económicos, ambientales, culturales y territoriales propios de una ciudad como Bogotá y reconociendo la capacidad real de ejecución de las entidades distritales para implementar estrategias que permitan incrementarla.</p> <p>Parte de la estrategia para lograrlo, implica actualizar el Manual Operativo de Presupuesto, el cual fue expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda a través de la Dirección Distrital de Presupuesto, en aras de impartir instrucciones a las entidades distritales para el adecuado manejo presupuestal. En él se compilaron los procedimientos, requisitos e instructivos para dar cumplimiento el Estatuto Orgánico del Presupuesto para el Distrito Capital. La primera versión del Manual se compiló en el año 2011, adoptado mediante Resolución SDH 660 de 2011; una segunda actualización se adoptó en el año 2014 mediante Resolución SDH 226 del 8 de octubre del 2014 y la tercera actualización del Manual Operativo, vigente a la fecha, se adoptó mediante Resolución SDH 191 del 22 de septiembre de 2017. Si bien, en su momento constituyó una guía para adelantar todos los trámites presupuestales en el Distrito, es necesario incorporar los ajustes normativos de los últimos 7 años y los cambios derivados de la implementación de un nuevo sistema de información, incluyendo la optimización de trámites que permitan disminuir tiempos y agilizar la toma de decisiones.</p> <p>Así mismo, la información de las finanzas públicas del distrito ha estado en formato PDF y con un mes de rezago para la consulta pública, y no se cuenta con series de datos presupuestales homologadas, ni con información presupuestal sectorizada, lo que dificulta la toma oportuna de decisiones.</p> <p>De otra parte, desde la SDH no se han realizado estudios sobre los sectores que impactan las finanzas públicas, como movilidad, salud, educación e integración social, por lo que en el marco del proyecto resulta relevante disponer de una estrategia de planeación de las finanzas de dichos sectores y contar con estudios que impartan recomendaciones a ser implementadas para disminuir sus niveles de riesgo fiscal.</p>	
Situación Actual	
<p>Los distintos trámites y procedimientos presupuestales que realizan las entidades distritales deben ser racionalizados, dado que existe una dispersión de trámites presupuestales y durante los últimos 7 años se han dado cambios normativos presupuestales y de sistemas de información que no han sido documentados en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito, vigente desde 2017. Así mismo, durante el proceso de planeación financiera, algunos sectores con demandas desproporcionadas de presupuesto tienen problemas de ejecución (grandes reservas presupuestales, adiciones presupuestales, mayor número de traslados, sustituciones de fuentes, etc.) y sus movimientos pueden llegar a limitar la asignación presupuestal de los demás sectores. Estos sectores son movilidad, salud, educación e integración social. Estos sectores conforman juntos el 64% del presupuesto Distrital. Adicionalmente, existen deficiencias en las Herramientas y metodologías para la planificación y gestión de las finanzas públicas las que conllevan dificultades en la disponibilidad de la información de las finanzas públicas para el análisis y toma de decisiones con criterios de calidad del gasto, rezago en la provisión de los Bienes y Servicios prioritarios para el bienestar de la ciudadanía, por parte de las entidades distritales y deficiencias en las inversiones asociadas al gasto público social. Algunas entidades programan los recursos de forma inercial y solicitan la expedición de Vigencias futuras sin tener restricciones convirtiéndose en una problemática para las finanzas de la ciudad. De otra parte, la información de las finanzas públicas no cumple con la disposición de datos abiertos y el corte de la información es de un mes anterior al mes en curso. Finalmente, existe pérdida de confianza en la administración distrital derivada del bajo acceso a información oportuna y de calidad para la comprensión y seguimiento de las finanzas públicas.</p>	
Descripción del Universo	
Población total de Bogotá proyectada por el DANE	
Cuantificación del Universo	16069298 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	-0111-Arbolproblemascalidadgasto.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	11/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Administración Distrital ha estado implementando criterios y herramientas para mejorar la calidad del gasto público, con el fin de garantizar una gestión más estratégica que permita a la ciudad avanzar hacia una mayor coherencia entre las inversiones realizadas y los resultados obtenidos. Esto implica la adopción de un conjunto de funciones y herramientas orientadas a un proceso de presupuestación centrado en el logro, el rendimiento y el impacto efectivo en la población. El objetivo es contrarrestar la inercia presupuestal, donde los presupuestos suelen sufrir cambios mínimos, pero son determinados por su versión precedente.

Con el objetivo de superar los inconvenientes asociados con la obtención de información presupuestal histórica para el análisis en la toma de decisiones sobre las finanzas públicas del Distrito Capital, y buscando garantizar el acceso a la información por parte de la ciudadanía, parte del proyecto se enfocará en optimizar cuatro herramientas presupuestales. Estas herramientas son: el Marco de Gasto de Mediano Plazo, el Plan Financiero del Sector Central, el Plan Financiero de Establecimientos Públicos y las series históricas de ingresos y gastos. Esta optimización permitirá mejorar la disponibilidad de la información financiera, facilitando así el análisis y la toma de decisiones.

Asimismo, con el objetivo de optimizar los trámites presupuestales que deben llevar a cabo las entidades del distrito, se realizará un proceso de revisión y análisis de los procedimientos actuales. Esto permitirá racionalizarlos y documentarlos en un nuevo Manual Operativo Presupuestal del Distrito, que incorporará la normatividad aplicable generada en los últimos años, así como los procesos asociados al nuevo sistema de información. De este modo, se buscará reducir los tiempos de respuesta y agilizar los procesos presupuestales, facilitando así una toma oportuna de decisiones con el soporte necesario.

En el marco del proyecto también se diseñarán estrategias y recomendaciones para optimizar la gestión financiera de los sectores que en la actualidad representan los mayores niveles de incertidumbre para las finanzas del Distrito Capital, como movilidad, salud, integración social y Educación.

Finalmente, en el marco de la estrategia de Calidad del Gasto incluida en el Plan de Desarrollo, y con el objetivo de que los ciudadanos puedan apreciar el impacto de las inversiones realizadas con los recursos que aportan a través de sus impuestos, se evaluarán

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar el análisis y toma de decisiones en las finanzas públicas del Distrito Capital con criterios de calidad del gasto, facilitando el acceso a la información por parte de la ciudadanía

Objetivos Específicos

Mejorar la disponibilidad de la información de las finanzas públicas para el análisis y toma de decisiones con criterios de calidad del gasto

Código Metas Plan de Desarrollo

2336 Recaudar \$, 63,78, Billón(es), de pesos constantes de 2024 en ingresos tributarios para el período 2024-2027 por recaudo oportuno y gestión antievasión

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599020 (V0624) - Documentos metodológicos

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Optimizar	4	Herramienta(s)	presupuestales para mejorar la planificación y gestión presupuestal del distrito capital con criterios de calidad del gasto	Vigente

Objetivos Específicos

Racionalizar trámites presupuestales

Código Metas Plan de Desarrollo

2336 Recaudar \$, 63,78, Billón(es), de pesos constantes de 2024 en ingresos tributarios para el período 2024-2027 por recaudo oportuno y gestión antievasión

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Actualizar	1	Manual(es)	Operativo presupuestal del Distrito optimizando los trámites presupuestales susceptibles de mejora	Vigente

Objetivos Específicos

Mejorar la gestión del riesgo fiscal en los sectores con mayor impacto en las finanzas del Distrito Capital

Código Metas Plan de Desarrollo

2336 Recaudar \$, 63,78, Billón(es), de pesos constantes de 2024 en ingresos tributarios para el período 2024-2027 por recaudo oportuno y gestión antievasión

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599032 (V0624) - Documentos de política

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar recomendaciones en	4	Sector(es)	con mayor impacto en las finanzas del Distrito Capital, para disminuir los niveles de riesgo fiscal	Vigente

Objetivos Específicos					
Ampliar el acceso a información oportuna y de calidad por parte de la ciudadanía para la comprensión y seguimiento de las finanzas públicas					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2336	Recaudar \$, 63,78, Billón(es), de pesos constantes de 2024 en ingresos tributarios para el periodo 2024-2027 por recaudo oportuno y gestión antievasión				
Producto MGA					
Denominación			Magnitud		
4599025 (V0624) - Servicios de información implementados			1		
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Implementar	1	Portal(es)	de transparencia para facilitar el acceso, comprensión y seguimiento de las finanzas públicas por parte de la ciudadanía	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027					
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.950,00	\$ 2.494,10	\$ 961,49					
Totales		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.950,00	\$ 2.494,10	\$ 961,49					

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027					
4599025 (V0624) -	Implementar 1 Portal(es) de transparencia para facilitar el acceso, comprensión y seguimiento de las finanzas públicas por parte de la ciudadanía	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 434,85	\$ 933,49	\$ 961,49					
4599018 (V0624) -	Actualizar 1 Manual(es) Operativo presupuestal del Distrito optimizando los trámites presupuestales susceptibles de mejora	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 479,59	\$ 493,98	\$ 0,00					
4599020 (V0624) -	Optimizar 4 Herramienta(s) presupuestales para mejorar la planificación y gestión presupuestal del distrito capital con criterios de calidad del gasto	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 479,59	\$ 493,98	\$ 0,00					
4599032 (V0624) -	Implementar recomendaciones en 4 Sector(es) con mayor impacto en las finanzas del Distrito Capital, para disminuir los niveles de riesgo fiscal	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 555,97	\$ 572,65	\$ 0,00					
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.950,00	\$ 2.494,10	\$ 961,49					

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	16069298	Población total de Bogotá proyectada por el DANE
Total Grupo Etario:	16069298	

Enfoque de género
 La población de Bogotá se ve afectada por este problema de manera indirecta, a través de la ejecución que hacen las entidades del Distrito. Por eso no es adecuado pensar en un enfoque poblacional, diferencial y de género de los beneficiarios del proyecto de manera inmediata.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Jennifer Lilian Pabon Martinez			
Correo Electrónico	jlpabon@shd.gov.co			
Teléfono	3187622080			
Cargo	Subdirectora de Análisis y Sostenibilidad Presupue			
Área	de Análisis y Sostenibilidad Presupuestal			
Fecha	15/10/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7542-0111-	Fecha Cargue	16/10/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Acuerdo 927 de 2024	Alcaldía Mayor de Bogotá	07/06/2024	ACUERDONo927DE2024PDDBCS1.pdf
2	Diagnóstico sectorial 2023	Secretaría Distrital de Hacienda	17/11/2023	DiagnosticoSectorHacienda20231.pdf
13. OBSERVACIONES				
16/10/2024 Registro. 03-12-2024: ajustes vigencias				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto cumple con los requisitos determinados para su viabilidad				
Observación				
NA				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Helga Milena Hernández Reyes	Cargo	Jefe Oficina Asesora	
Teléfono	3385000	Correo	hhernandezr@shd.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	16/10/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0111 - Secretaría Distrital de Hacienda
Proyecto	7986 Mejoramiento de los Ingresos Tributarios Bogotá D.C.
Versión	9 del 24 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010106
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica, Capacitación
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	38-Gestión eficiente de los ingresos y gastos enfocados en la confianza ciudadana
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La ciudadanía no participa en la formulación del Proyecto, se benefician de las acciones de gestión tributaria que adelanta la Dirección de Impuestos de Bogotá con apoyo del Proyecto.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Desde el año 2017 cuando entró en vigor el sistema mixto de facturación y declaración de los impuestos a la propiedad, los niveles de evasión de los impuestos predial unificado y vehículos automotores, se han mantenido en niveles que en ningún caso han excedido el 20%. En el año 2020, se produjo un deterioro de los indicadores estratégicos de cumplimiento y evasión, por efecto de la pandemia del COVID-19, que limitó considerablemente la capacidad de generación de ingresos de hogares y empresas y, en consecuencia, produjo un incremento en los niveles de evasión. Para hacer frente a esta situación, la Dirección Distrital de Impuestos (DIB) ha adelantado acciones de control a la evasión dentro del Ciclo Tributario, iniciando con las tareas de Fidelización y Control Extensivo (el primero se desarrolla hasta la fecha de vencimiento para cumplir de manera oportuna con las obligaciones tributarias y el segundo, a partir del día siguiente del vencimiento y hasta el 31 de diciembre de la vigencia), y, finalizando con las de la Etapa de Control Intensivo Determinación. Sin embargo, aún se presentan niveles que deben ser reducidos a fin de incrementar los ingresos tributarios de la ciudad para atender la crecientes necesidades de los ciudadanos.	
Situación Actual El problema central es la evasión en los impuestos con mayor participación en el recaudo (Predial, Vehículos e ICA), en este contexto y con el propósito de reducir la evasión e incrementar el recaudo tributario, durante el periodo 2024-2028 la Administración Tributaria de Bogotá consolidará su modelo de gestión basado en dos grandes ejes: el servicio al contribuyente y el control tributario. En relación con el servicio, se centrará en la disposición de alternativas de atención y educación tributaria. En el eje de control, garantizando la secuencialidad e integralidad de la gestión, enfatizará la decisión de intervención sobre poblaciones incumplidas a partir de la consecución de información del comportamiento tributario en la ciudad. El modelo de gestión se ejecutará a través del ciclo tributario (registro, recaudación, servicio, determinación, devolución y discusión) y de las etapas de fidelización, control extensivo, control persuasivo y control intensivo (determinación), y, en él, se articularán las políticas y estrategias que la Administración Tributaria desarrollará con el propósito de cumplir eficientemente su función legal y de esta forma alcanzar las metas tributarias del Plan Distrital de Desarrollo. La consolidación de un modelo de gestión tributario que responda a estos retos implica encaminar la forma de operación e intervención de la Administración Tributaria, orientándola a facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, consolidar las mejores prácticas, robustecer la administración en el territorio y fortalecer las acciones de control al incumplimiento. Sin Información	
Descripción del Universo La población afectada, corresponde a los contribuyentes y/o ciudadanos que se intervendrán a través de las Acciones de Gestión Tributaria que serán financiadas con el Proyecto de Inversión.	
Cuantificación del Universo	4084357 Ciudadanas ciudadanos y/o servidoras servidores públicos
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7986-0111-arbolproblemas7986.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	18/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Con la implementación del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Ingresos Tributarios en Bogotá", se busca consolidar un modelo de gestión tributaria, que propenda por disminuir las brechas de evasión, brindando a la ciudadanía opciones que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones, mediante el desplazamiento de la administración en	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

diferentes puntos de la ciudad (ferias de servicio, unidad móvil, descentralización de los puntos presenciales de atención en épocas de vencimientos, impresión de facturas, entre otros). Así mismo, el Proyecto implementará mejores prácticas tributarias como, la radicación virtual, registro en el RIT, promoción de inscripción en la nueva oficina virtual, y se sensibilizará a los ciudadanos para crear cultura de pago en la ciudad, a través de la Escuela Tributaria, jornadas de actualización tributaria, programas radiales en universidades, jornadas de sensibilización en colegios, en Juntas Administradoras Locales (JAL) y Juntas de Acción Comunal (JAC). Además se realizarán acciones de control tributario como visitas, operativos, llamadas personalizadas, puntos fijos y Plan Anticontrabando. Todo lo anterior, a fin de mejorar la gestión de la administración para disminuir la evasión y consecuentemente fortalecer el recaudo de la ciudad.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Contribuir en la reducción de los índices de evasión de los impuestos predial, vehículos e ICA

Objetivos Específicos

Promover y controlar el cumplimiento de obligaciones tributarias

Código Metas Plan de Desarrollo

2336 Recaudar \$, 63,78, Billón(es), de pesos constantes de 2024 en ingresos tributarios para el periodo 2024-2027 por recaudo oportuno y gestión antievasión

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599002 (V0624) - Servicio de saneamiento fiscal y financiero	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Ejecutar	774175	Acción(es)	para fortalecer la atención presencial y el control en territorio e informar y orientar acerca de las obligaciones tributarias	Vigente
2	Efectuar	116589	Acción(es)	para controlar el cumplimiento de las obligaciones de los responsables de impuestos distritales	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 644,00	\$ 703,00	\$ 792,00
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 2.002,29	\$ 6.806,00	\$ 8.247,00	\$ 9.848,73
Totales	\$ 0,00	\$ 2.002,29	\$ 7.450,00	\$ 8.950,00	\$ 10.640,73

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599002 (V0624) -	Ejecutar 774175 Acción(es) para fortalecer la atención presencial y el control en territorio e informar y orientar acerca de las obligaciones tributarias	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 1.669,02	\$ 4.830,00	\$ 6.608,00	\$ 8.319,00
4599002 (V0624) -	Efectuar 116589 Acción(es) para controlar el cumplimiento de las obligaciones de los responsables de impuestos distritales	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 483,00	\$ 527,25	\$ 594,00
4599002 (V0624) -	Efectuar 116589 Acción(es) para controlar el cumplimiento de las obligaciones de los responsables de impuestos distritales	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 333,27	\$ 2.137,00	\$ 1.814,75	\$ 1.727,73
Totales			\$ 0,00	\$ 2.002,29	\$ 7.450,00	\$ 8.950,00	\$ 10.640,73

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	890764	Contribuyentes intervenidos a través de las acciones apoyadas con el contrato de Escuela Tributaria, el contrato de Soporte Logístico, Estudio de Facturación de ICA, contrato de Llamadas Personalizadas y mediante la ejecución del Plan Anti contrabando
Total Grupo Etario:	890764	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico			Nombre	
Distrital			BOGOTÁ D.C.	
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto Pablo Fernando Verástegui Niño				
Correo Electrónico pverastegui@shd.gov.co				
Teléfono 6013385972				
Cargo Director Distrital Impuestos				
Área Dirección de Impuestos de Bogotá				
Fecha 25/09/2024				
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7986-0111-MGAPY798621062024.pdf	Fecha Cargue	20/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Diagnóstico Sectorial 2023 - Sector	Secretaria Distrital de Hacienda	17/11/2023	DiagnosticoSectorHacienda2023.pdf
2	Acuerdo 927 de 2024 Por medio del cual	Alcaldía mayor de Bogotá	07/06/2024	ACUERDONo927DE2024PDDBCS.pdf
13. OBSERVACIONES				
07/06/2024:Inscripción del proyecto en el banco. 20/09/2024 actualización por migración a SEGPLAN II. 12112024 adición por \$701 M por traslado del proyecto 7661 para Act 1. 27-12-2024: Adición por traslado de \$600M del PY 8003 para actividad 1. 24-01-2025: Actualización a 31 de diciembre de 2024				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto cumple con los requisitos determinados para su viabilidad				
Observación				
SIN INFORMACIÓN				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Helga Milena Hernandez Reyes	Cargo	Jefe de Oficina Aseora	
Teléfono	3385000	Correo	hhernandezr@shd.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	12/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Presentación comité Institucional	Oficina Asesora de Planeación

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0240 - Lotería de Bogota
Proyecto	7536 Implementación Programa de Beneficios Económicos Periódicos para Colocadores de Lotería Bogotá Bogotá D.C
Versión	3 del 07 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010198
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el dede - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La Lotería de Bogotá hanilitó un enlace en su pagina web para que la ciudadanía pudiera enviar propuestas para el proyecto 2024-2028. Por otro lado, es relevante destacar que la Alcaldía Mayor, bajo el liderazgo de la Secretaría Distrital de Planeación, organizó diversosencuentros, tanto presenciales como virtuales, con la ciudadanía y los servidores públicos de diferentes sectores. Durante estos encuentros, se identificaron necesidades que podrían integrarse en el marco del PDD. Tambien se utilizó la herramienta "Chatico" para fomentar la participación ciudadana en la construcción del PDD, desde el 04 de marzo al 16 de abril de 2024. Una de las necesidades identificadas fue el fortalecimiento de la fuerza de ventas, Despues de diversos encuentros y debates, se aprobó incluir el proyecto BEPS para colocadores de Lotería, el cual busca dignificar su labor y mejorar su calidad de vida con la finalidad de fortalecer el canal principal de ventas de Lotería.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
En primer lugar, se aborda la situación actual de los colocadores de lotería, quienes desempeñan un papel fundamental como el principal canal de venta de la entidad (Canal físico). Estos trabajadores enfrentan un reto respecto a los ingresos futuros que van a percibir en su etapa no laboral (Jubilación). La implementación de beneficios económicos periódicos (BEPS) se presenta como una medida para mejorar sus condiciones laborales y dignificar su trabajo, contribuyendo así a su bienestar y desarrollo integral.Además, se destaca la relevancia estratégica de la implementación de los BEPS en relación con el mantenimiento y fortalecimiento del canal de colocadores de lotería. Este canal de venta no solo representa una parte importante de los ingresos totales de la Lotería de Bogotá, sino que también desempeña un papel crucial en la promoción y comercialización de los productos de la entidad.Al mejorar las condiciones económicas de los colocadores, se espera no solo garantizar su bienestar individual, sino también mantener su compromiso, motivación y fidelización en la promoción y venta de los productos de la Lotería de Bogotá. Esta medida puede contribuir directamente al incremento de las ventas al mantener una fuerza comercial comprometida y productiva, lo que a su vez puede generar un impacto positivo en los resultados financieros y la sostenibilidad económica de la Lotería de Bogotá. Adicionalmente, promover el cambio generacional de la fuerza de ventas al observar mayores incentivos económicos.	
Situación Actual	
La lotería de Bogotá junto con colpensiones se encuentran actualmente en el proceso pre contractual del convenio que se firmará para poder proceder con el giro de los recursos a los colocadores de lotería que se priorizarán para recibir lo beneficios económicos periódicos - BEPS.	
Descripción del Universo	
Colocadores de lotería	
Cuantificación del Universo	290 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	7536-0240-arboldeproblemassegplan.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	17/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto tiene como objetivo principal mejorar las condiciones económicas de los colocadores de lotería en su etapa de jubilación, en el marco del fortalecimiento comercial de la Lotería de Bogotá. Se llevará a cabo a través de dos estrategias principales: el fomento al ahorro y la anualidad vitalicia. En primer lugar, se implementará un programa de fomento al ahorro que incentivará a los colocadores de lotería a ahorrar una parte de sus ingresos de manera regular, con el objetivo de promover la estabilidad financiera a largo plazo y proporcionarles una fuente adicional de ingresos.	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Por otro lado, se establecerá un sistema de anualidades vitalicias que garantizará un ingreso regular y vitalicio para los colocadores de lotería una vez que alcancen ciertos criterios de elegibilidad, brindándoles seguridad económica en su retiro y en momentos de necesidad. Además de los beneficios económicos para los colocadores, el proyecto también incluirá medidas para fortalecer el canal de venta física de lotería. Se implementarán programas de capacitación y apoyo para los colocadores con el fin de mejorar sus habilidades de venta y servicio al cliente, así como para promover una cultura de ventas responsable y legal. Asimismo, se llevarán a cabo acciones de promoción y marketing para fidelizar a los loteros con la marca Lotería de Bogotá, destacando los beneficios de comprar y vender los productos de la entidad, y fortaleciendo así su compromiso con la marca y su participación en el canal de ventas. En términos de impacto esperado, se espera que la implementación de este proyecto tenga un impacto positivo significativo en varios frentes. En primer lugar, se espera mejorar la calidad de vida y el bienestar económico de los colocadores de lotería, proporcionándoles ingresos estables y seguros a través de los programas de fomento al ahorro y anualidades vitalicias. Además, se espera fortalecer el canal de venta física de lotería, aumentando las ventas y la fidelización de los colocadores con la marca Lotería de Bogotá, lo que a su vez generará un impacto positivo en los resultados financieros y la sostenibilidad económica de la Lotería de Bogotá.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Implementar el programa de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) a los colocadores de lotería, con el propósito de contrarrestar el impacto económico de la informalidad en su labor comercial.

Objetivos Específicos

Establecer un sistema eficiente para facilitar el acceso de los colocadores de lotería a los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) y otros beneficios sociales, garantizando una entrega oportuna y adecuada

Código	Metas Plan de Desarrollo
2305	Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar	4	Programa(s)	BEPS para los colocadores de Lotería de Bogotá	Vigente

Objetivos Específicos

Revisar y ajustar los requisitos de formalización laboral en la distribución de lotería para simplificar el proceso y fomentar la participación de los colocadores en la formalidad

Código	Metas Plan de Desarrollo
2305	Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599019 (V0624) - Documentos de planeación	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Formular	1	Documento(s)	de planeación para implementación de BEPS	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Otros	\$ 0,00	\$ 84,00	\$ 157,00	\$ 157,00	\$ 239,00
Totales	\$ 0,00	\$ 84,00	\$ 157,00	\$ 157,00	\$ 239,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599023 (V0624) -	Implementar 4 Programa(s) BEPS para los colocadores de Lotería de Bogotá	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	\$ 0,00	\$ 84,00	\$ 157,00	\$ 157,00	\$ 239,00
Totales			\$ 0,00	\$ 84,00	\$ 157,00	\$ 157,00	\$ 239,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	80	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adulthood)	210	COLOCADORES DE LOTERÍA
Total Grupo Etario:	290	

Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico			Nombre	
Distrital			BOGOTÁ D.C.	
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto Javier Armando Caro Melendez				
Correo Electrónico javier.caro@loteriadebogota.com				
Teléfono (57)6013351535				
Cargo Subgerente Comercial y de Operaciones				
Área Subgerencia Comercial y de Operaciones				
Fecha 27/08/2024				
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7536-0240-MGAPProyecto.pdf	Fecha Cargue	17/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Estudio de viabilidad para entrega de	Lotería de Bogotá	01/12/2023	EstudiodeviabilidadparaentregadeBEPsac
13. OBSERVACIONES				
El proyecto de Inversión "Lotería BEPS: Beneficios Económicos Periódicos para Colocadores", al ser de fortalecimiento comercial no está asociado a ninguna estructura del POT y su Georreferenciación es de tipo "Entidad".				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto cumple con los requerimientos				
Observación				
SIN INFORMACIÓN				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Oscar Fabian Melo Vargas	Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Teléfono	(57)6013351535	Correo	oscar.melo@loteriadebogota.com	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	07/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0111 - Secretaría Distrital de Hacienda
Proyecto	7661 Implementación de un modelo de Arquitectura definido para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda
Versión	52 del 27 de diciembre de 2024
Código BPIN	2020110010229
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 18 de junio de 2020 - Registrado 19 de junio de 2020
Tipo de Proyecto	Sistematización
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	38-Gestión eficiente de los ingresos y gastos enfocados en la confianza ciudadana
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Este proyecto por las características misionales de la Secretaría Distrital de Hacienda, no requirió ni requiere de participación ciudadana.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Actualmente el sistema de información SI-CAPITAL soporta el proceso de recaudo y cobro de impuestos de la Secretaría Distrital de Hacienda y se gestiona a través de diferentes aplicaciones con altos volúmenes de información de los contribuyentes dispersos en diferentes formatos, fuentes y repositorios. En evaluación funcional y técnica del Sistema de Información y de la definición de la necesidad funcional de incorporación de las mejores prácticas de gestión tecnológica a nivel internacional, realizada por la Corporación Financiera Internacional (IFI) del Banco Mundial; y otrarealizada por la misma Secretaría en cuanto a capacidad, usabilidad, seguridad y pertinencia, se hicieron, entre otros los siguientes hallazgos: procesos como generación de informes, fiscalización y notificaciones a contribuyentes que se realizan manualmente, dificultad en materia de programación y mantenimiento de los aplicativos, falta de documentación, ausencia de metodología estándar e integración, obsolescencia de la herramienta sobre la que está construido, y brechas de seguridad de la información. Al no obedecer a una arquitectura estandarizada pre-definida, el esfuerzo de adaptación o modificación que demanda el software para dar cumplimiento y cobertura a las necesidades planteadas es muy alto, e implica tiempos de respuesta cada vez mayores, con las consecuentes desmejoras del servicio y percepción de inseguridad por parte del contribuyente. Se concluye entonces, la necesidad de reemplazar el actual sistema de información, proveyendo a la Entidad una solución tecnológica de carácter integral que garantice la trazabilidad en tiempo real de todas las operaciones y transacciones que se generan y que integre y soporte el proceso de gestión.</p>	
Situación Actual	
<p>Con el propósito de cumplir el objetivo general del proyecto, y teniendo en cuenta que a 31 de diciembre de 2023 ya se encontraban en operación el ERP y 5 de los 7 impuestos del Core Tributario, la prioridad para 2024 es adelantar los trámites necesarios para la implementación de ICA y RetelCA para completar el 100% de la implementación. Lo anterior, sumado a que los ingresos tributarios son la principal fuente de financiación del presupuesto del Distrito Capital, y es necesario adoptar medidas que permitan aumentar el recaudo y garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales para hacer frente a los gastos que demanda la ciudad.</p> <p>Dentro de estas medidas, se prevé dar continuidad al proyecto para alcanzar el 100% de la implementación del Core Tributario en el marco del nuevo Plan de Desarrollo 2024-2028 "Bogotá Camina Segura, limitando el alcance de la meta 1 del proyecto de inversión al 98,28% alcanzado a 31 de diciembre de 2023, y creando una nueva meta asociada a la implementación y puesta en producción del 100% de los impuestos de Ica y Retelca en BogData, trasladando los recursos de la meta 1 a la meta nueva y ampliando el horizonte de ejecución del proyecto hasta 2025, lo que implica la continuidad del proyecto 7661. La nueva meta continuará su actualización en el nuevo Plan de Desarrollo y permitirá tener un control más detallado sobre la incorporación de estas funcionalidades (ICA y RetelCA). Para respaldar presupuestalmente su implementación, se solicitó autorización de vigencias futuras con el fin de adelantar el proceso contractual asociado a la "Incorporación y puesta en operación de las funcionalidades de ICA y RetelCA en la solución BogData", con recursos que respalden su contratación desde mayo de 2024 hasta agosto de 2025</p>	
Descripción del Universo	
Personas registradas en la base de datos de contribuyentes de la Secretaría Distrital de Hacienda, es decir que según el glosario de la entidad: "Es toda persona natural o jurídica llamada a cumplir ciertas obligaciones tributarias por la realización del hecho generador establecido en la ley para el nacimiento del tributo. Es el mismo sujeto pasivo de cada impuesto."	
Cuantificación del Universo	4312104 Ciudadanas y ciudadanos
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7661-0111-arboldeproblemas7661.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	23/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO					
En ejecución de las metas del proyecto que continúan su ejecución "Implementar 100% de la Operación de Ica y Retelca en BogData" y "Operar 100 por ciento de la plataforma como servicio", se adelantará la planeación, el diseño, la implementación y la puesta en operación de las funcionalidades de ICA y RetelCA en la solución BogData, y la contratación y puesta en operación de la infraestructura como servicio de la solución BogData (ICA y RetelCA). null					
6. CADENA DE VALOR					

Objetivo General					
Aumentar las capacidades funcionales, con relación a los estándares y mejores prácticas, de los sistemas de gestión tributaria y el ERP de la Secretaría Distrital Hacienda					
Objetivos Específicos					
Incorporar mejores prácticas de gestión tecnológica a los sistemas de gestión tributaria y ERP					
Código Metas Plan de Desarrollo					
2336	Recaudar \$, 63,78, Billón(es), de pesos constantes de 2024 en ingresos tributarios para el período 2024-2027 por recaudo oportuno y gestión antievasión				
Producto MGA					
Denominación			Magnitud		
4599025 (V0624) - Servicios de información implementados			64		
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Implementar	100	Porciento	de la operación de ICA y RetelCA en BogData	Vigente

Objetivos Específicos					
Aumentar la capacidad de los sistemas de información para adoptar mejoras e integrar servicios de apoyo a la gestión					
Código Metas Plan de Desarrollo					
2336	Recaudar \$, 63,78, Billón(es), de pesos constantes de 2024 en ingresos tributarios para el período 2024-2027 por recaudo oportuno y gestión antievasión				
Producto MGA					
Denominación			Magnitud		
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos			64		
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Operar	100	Porciento	de la plataforma como servicio	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027				
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 12.182,00	\$ 11.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00				
Totales		\$ 0,00	\$ 12.182,00	\$ 11.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00				

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027					
4599025 (V0624) -	Implementar 100 Porciento de la operación de ICA y RetelCA en BogData	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 2.020,49	\$ 11.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00					
4599007 (V0624) -	Operar 100 Porciento de la plataforma como servicio	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 10.161,51	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00					
Totales			\$ 0,00	\$ 12.182,00	\$ 11.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00					

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha
Acta CONFIS	2	28/02/2024
Autorización CONFIS	2202412257	04/03/2024

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	40827524	Contribuyentes activos
Total Grupo Etario:	40827524	

Enfoque de género
 En la vigencia 2022 se realizó la marcación del trazador de Equidad de Género, aplicado a la disposición de la solución BogData para el registro de los recursos asignados con enfoque de Género de las entidades distritales a través del trazador presupuestal implementado en el ERP. No obstante, se considera que al dejar habilitado el mecanismo de reporte en el 2022 y dado que no se cuentan con recursos programados para estas acciones en la vigencia 2024 y 2025, el proyecto no tiene acciones directas que disminuyan las brechas de género y estén programadas para 2024 y 2025, horizonte de ejecución de las dos metas activas del proyecto en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura".



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico			Nombre	
Distrital			BOGOTÁ D.C.	
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto		Adriana Samacá Talero		
Correo Electrónico		asamaca@shd.gov.co		
Teléfono		3385000		
Cargo		Directora		
Área		Dirección de Informática y Tecnología		
Fecha		27/09/2024		
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7661-0111-	Fecha Cargue	23/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Diagnóstico Sectorial 2023 - Sector	Secretaria Distrital de Hacienda	17/11/2023	DiagnosticoSectorHacienda2023.pdf
1	Acuerdo 761adopta el Plan Distrital de	Alcaldia Mayor de Bogotá	12/06/2020	Acuerdo_761_de_2020_adopcion_del_pdd
2	Acuerdo 927 de 2024 Por medio del cual	Alcaldía Mayor de Bogotá	07/06/2024	ACUERDONo927DE2024PDDBCS.pdf
13. OBSERVACIONES				
092020:red ctos meta; 122020: pto y pobla; 022021: reprog;04-2021:red.cast.reservas;062021:res. 385 de 2021; 092021: Red. pto metas 1- 4 adición HEC;10221: pto cuota 2022.; 112021: Red. recursos metas 1, 2, 5 y 6, adición SN2 y licenciamiento adicional;122021:se ajustan recursos de metas 1 y 2 para ad. de Apoyo a la Gerencia;022022: Reprog. 2022; 052022:red. recursos metas 1 y 5 por adic int;0522:ajuste recursos metas 1 y 5, 2023 y 2024 VF SN2.102022:Ad. HEC y POAI 2023.31-10: SN2.23-122022: ajuste por ad SN2. 240203.Reprog;03-2023:traslado Res045 de 20023.28-07-23:etapa py.29-09:tras licencias \$3.100 M M6+M1 \$280M peritaje+red \$ M4-M5 Factura SUC11036.09-10:POAI2024. 1023.\$104 SN2.12-2023:Pasivos Interv M6-M. 012024: Red, recursos M6 y M4 a M1 para lca y Retelca.022024:VF lca y Retelca.2203:Ajuste Pto M8-M4.11-04-24:Reprog.070624: Nuevo PDD Armoniza.23092024: actualización migración Segplan 2.0 - 221024 Red.recursos M4 a M8. 12112024 traslado \$701M.09122024:Red M8-M4. 271224:M8-M4				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto cumple con los requisitos determinados para su viabilidad				
Observación				
SIN INFORMACIÓN				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Julio Alejandro Abril Tabares	Cargo	Jefe Oficina	
Teléfono	3385668	Correo	jabrilt@shd.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	19/06/2020	
16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO				
#	Nombre			Realizado Por
1	Presentación Comité Directivo			Oficina Asesora de Planeación

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAEC
Proyecto	8099 Fortalecimiento tecnológico e institucional orientado a la mejora en la prestación de los servicios a la ciudadanía en Bogotá D.C.
Versión	21 del 27 de diciembre de 2024
Código BPIN	2024110010001
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	Política Pública Bogotá Territorio Inteligente
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La entidad ha venido trabajando en la implementación de mejores prácticas en torno a la participación ciudadana para ello a través del Acuerdo 004 de 2021, Por el cual se determinan las reglas de organización, funcionamiento y estatutos de la UAECD, se deroga el Acuerdo N° 005 de 2020 y se dictan otras disposiciones, se conformó la Subgerencia de Participación y atención al ciudadano, reconociendo la importancia del dialogo entre los ciudadanos y la entidad que se requiere para la construcción de métodos de formación colectiva y de información social que construyan modelos de participación, que ha venido trabajando en la definición de una metodología estandarizada, así como la aplicación de encuestas de satisfacción buscando establecer la percepción que tienen los ciudadanos que utilizan los diferentes canales de atención dispuestos.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Baja capacidad institucional en aspectos administrativos y operativos que afectan el desarrollo de la misionalidad de la entidad en razón a una infraestructura tecnológica desactualizada, lineamientos para la gestión comercial y la generación de ingresos insuficientes y la implementación de planes y programas que requieren una mejor orientación. Por otra parte si bien la entidad cuenta con planes y programas desarrollados en cumplimiento de las políticas de MIPG, estos no han sido completamente eficientes ya que se encuentran desarticulados y requieren orientarse a fortalecer la operación de la entidad, involucrando a todos los funcionarios y contratistas en su planeación e implementación.</p> <p>La entidad realizará la actualización, mantenimiento y soporte de los sistemas de información que se encuentre obsoletos y realizará la renovación tecnológica de la infraestructura además de fortalecer el plan de continuidad de servicios tecnológicos y plan de recuperación de desastres. Se continuará con la migración de Catastro Bogotá al modelo LADM-COL, disponer de herramientas de monitoreo NOC/SOC - análisis de vulnerabilidades / Ethical Hacking/ pruebas de ingeniería social y finalmente implementar la arquitectura empresarial. Así mismo, se gestionaran estrategias efectivas en temas comerciales y sostenibilidad financiera, de atención a los grupos de valor, revisión y mejora de los procedimientos administrativos y fortalecimiento de los equipos de trabajo que facilite el logro de los objetivos.</p>	
Situación Actual	
La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital en la actualidad cuenta con una infraestructura tecnología que no da respuesta a las necesidades de operación tanto administrativas como misionales, en las últimas vigencias se han presentado fallas de sistema e intermitencias en la prestación de los servicios clave de los aplicativos que existen en la entidad y servicios que se tienen en sede de la Secretaría Distrital de Hacienda, así mismo la planeación desarrollada a través de PETI no ha sido eficiente para afrontar la situación y generar alternativas adecuadas de solución.	
Descripción del Universo	
Personas	
Cuantificación del Universo	426 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	8099-0226-ArbolProblProy8099.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	18/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, proyecta implementar un modelo de gestión institucional soportado en una plataforma tecnológica robusta, que permita posicionar los bienes y servicios ofertados por la UAECD, generando ingresos para la entidad, a través del desarrollo de acciones que busquen atacar debilidades en los procesos, mediante nuevos lineamientos de gestión apoyado en el compromiso de los servidores públicos de la entidad, que tenga como fin una mejor prestación de servicios a los grupos de valor, con que cuenta la entidad.

Por esta razón se hace necesario implementar mecanismos que contribuyan con el fortalecimiento de la tecnología y a su vez estrategias que coadyuven con el mejoramiento a nivel institucional, así como:

* Fortalecimiento tecnológico: A través de la formulación del Plan estratégico de tecnologías de la información, la UAECD trazará e implementará la ruta del robustecimiento tecnológico de la entidad

* Desarrollo Integral de los Servidores de la UAECD: A través de la formulación e implementación del Plan Estratégico de Talento Humano, se abordarán los programas y actividades necesarios para el fortalecimiento integral de los servidores de la UAECD.

* Modelo de operación administrativa: Se implementará un modelo de gestión organizado y articulado en función de atender las necesidades de los diferentes grupos de valor con que cuenta la entidad, integrando los planes de acción para la sostenibilidad financiera, la contratación eficiente, el plan de servicios administrativos, el modelo de gestión jurídica anticorrupción y el PINAR

* Estrategia comercial y el plan de mercadeo y generación de ingresos, que garantice la sostenibilidad de la Unidad: Se realizará a través de la redefinición del portafolio de productos y servicios y el diseño de una estrategia comercial, el plan de mercadeo con el cual se proyecta lograr nuevos negocios e ingresos para el sostenimiento de la entidad.

* Mantener la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la UAECD: Continuar con la implementación del marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las UAECD, con el fin de generar resultados que atiendan las necesidades de la ciudad y los requerimientos de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Implementar un modelo de gestión institucional soportado en tecnologías de la información, que permita mejorar la prestación de los servicios a los grupos de valor con observancia del marco normativo vigente

Objetivos Específicos

Mantener la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la UAECD

Código Metas Plan de Desarrollo

2305 Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Cumplir el	100	Porciento	del plan de sostenibilidad de MIPG	Vigente

Objetivos Específicos

Definir e implementar el modelo de operación administrativa, financiera, de contratación y jurídica

Código Metas Plan de Desarrollo

2305 Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Cumplir el	100	Porciento	de los planes operativos	Vigente

Objetivos Específicos

Definir e implementar el PETH, para el bienestar y desarrollo integral de los servidores de la UAECD

Código Metas Plan de Desarrollo

2305 Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599037 (V0624) - Servicio de actualización del Sistema de Gestión	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Ejecutar el	100	Porciento	del Plan Estratégico de Talento Humano	Vigente

Objetivos Específicos

Diseñar e implementar el Plan estratégico de Tecnología de la Información y transformación digital -PETI

Código	Metas Plan de Desarrollo				
2305	Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos				100	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Ejecutar el	100	Porcentaje	del conjunto de proyectos tecnológicos asociados al PETI que cuenten con recursos y se encuentren aprobados; con el fin de cumplir con los servicios de infraestructura estipulados	Vigente

Objetivos Específicos

Diseñar e implementar la estrategia comercial y el plan de mercadeo y generación de ingresos, que garantice la sostenibilidad de la Unidad

Código	Metas Plan de Desarrollo				
2305	Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599002 (V0624) - Servicio de saneamiento fiscal y financiero				100	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Cumplir el	100	Porcentaje	del Plan de mercadeo institucional y la estrategia comercial de la UAEC	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Otros	\$ 0,00	\$ 2.000,00	\$ 594,63	\$ 0,00	\$ 0,00
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 2.338,72	\$ 12.658,34	\$ 12.272,00	\$ 12.109,00
Totales	\$ 0,00	\$ 4.338,72	\$ 13.252,97	\$ 12.272,00	\$ 12.109,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599002 (V0624) -	Cumplir el 100 Porcentaje del Plan de mercadeo institucional y la estrategia comercial de la UAEC	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	\$ 0,00	\$ 47,50	\$ 1.032,47	\$ 1.260,00	\$ 1.250,00
4599023 (V0624) -	Cumplir el 100 Porcentaje del plan de sostenibilidad de MIPG	Servicio de implementación sistemas de gestión	\$ 0,00	\$ 65,49	\$ 1.148,06	\$ 1.029,00	\$ 1.006,00
4599018 (V0624) -	Cumplir el 100 Porcentaje de los planes operativos	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 0,00	\$ 390,92	\$ 2.255,60	\$ 1.976,00	\$ 2.050,00
4599037 (V0624) -	Ejecutar el 100 Porcentaje del Plan Estratégico de Talento Humano	Servicio de actualización del Sistema de Gestión	\$ 0,00	\$ 27,36	\$ 642,89	\$ 398,00	\$ 295,00
4599007 (V0624) -	Ejecutar el 100 Porcentaje del conjunto de proyectos tecnológicos asociados al PETI que cuenten con recursos y se encuentren aprobados; con el fin de cumplir con los servicios de infraestructura estipulados	Servicios tecnológicos	\$ 0,00	\$ 3.807,45	\$ 8.173,96	\$ 7.609,00	\$ 7.508,00
Totales			\$ 0,00	\$ 4.338,72	\$ 13.252,97	\$ 12.272,00	\$ 12.109,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	426	Sin definir
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCP(PIB).Indirecto-C01.04.Gestión territorial para la construcción de Paz.	426	
Total Grupo Etario:	426	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Jairo Andrés Revelo Molina
Correo Electrónico	jarevelo@catastrobogota.gov.co
Teléfono	2347600
Cargo	Gerente Corporativo
Área	Gerencia Corporativa
Fecha	08/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Plan Estratégico 2020-2030	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	31/01/2021	PlanEstratégico2020-2030.PDF
2	Acuerdo 004	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	05/11/2021	Acuerdo004.PDF

13. OBSERVACIONES

Robustecer la infraestructura tecnológica, la estrategia comercial y la generación de ingresos y la operación de la entidad, mediante el mejoramiento continuo y sostenibilidad de las políticas MIPG y una estrategia efectiva para el fortalecimiento de los equipos de trabajo

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados	Cumple ?
Aspecto	
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	El proyecto está formulado de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional de la UAEDC y cumple con los requerimientos de la SDP y la SDH		
Observación	Ninguna		
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Orlando José Maya Martínez	Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos
Teléfono	2347600	Correo	omaya@catastrobogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de P	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0111 - Secretaría Distrital de Hacienda
Proyecto	8082 Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá D.C
Versión	8 del 26 de septiembrede 2024
Código BPIN	2024110010199
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	No se contó con la participación directa de la ciudadanía en la formulación del proyecto, sin embargo la ciudadanía visitante del CAD será beneficiaria del proyecto (último año aproximadamente 559.300 personas). Se utiliza la encuesta de satisfacción del servicio para medir los niveles de satisfacción de los peticionarios y contribuyentes (datos última encuesta: 430 peticionarios y 2,519 contribuyentes).
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes El problema central identificado es la limitada capacidad insitucional para prestar servicios. En el Centro Administrativo Distrital se concentran 9 entidades del gobierno distrital, el Super CADE, laboran 1500 funcionarios y cerca de 500 mil ciudadanos al año vienen a realizar sus tramites. Con ell proyecto de fortalecimiento se busca garantizar el mantenimiento y adecuación física para prestar los servicios con seguridad y eficiencia.Por otra parte, se hace necesario gestionar el rezago documental generado por la creciente demanda de requerimientos realizados por parte de la ciudadanía. Adicionalmente, se necesita de un modelo de gestión institucional que promueva la mejora en la prestación de sus servicios y la satisfacción frente a la demanda y atención de los mismos por parte de los ciudadanos capitalinos.	
Situación Actual La Alcaldía Mayor de Bogotá mediante Decreto 231 de 2018, asignó a la Secretaria Distrital de Hacienda - SDH como administradora y veedora de la conservación de la edificación Centro Administrativo Distrital - CAD, el cual fue construid entre los años 1968 al 1975, licencia No. 6315 de 22 de octubre de 1968, por lo que la disminución de las condiciones de mantenibilidad* de la infraestructura del Centro Administrativo Distrital - CAD y sedes de la Secretaría Distrital de Hacienda es evidente; las redes eléctricas, el sistema hidrosanitario y las zonas comunes requieren ser intervenidas para garantizar las condiciones ambientales, laborales, tecnológicas y de seguridad de las instalaciones. *Mantenibilidad entendida como "Capacidad que bajo determinadas condiciones de uso, se puede recuperar, conservar o actualizar para llevar la infraestructura a un estado en el que pueda realizar la función requerida, cuando el mantenimiento se realiza bajo determinadas circunstancias y usando procedimientos y recursos establecidos" Adicionalmente, con lo relacionado al componente de Gestión Documental, en la actualidad la Entidad cuenta con un modelo de organización documental centralizado para las direcciones de Impuestos administrado por la Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal y para la Dirección Distrital de Cobro administrado por la Oficina de Operaciones del Sistema de Gestión Documental; descentralizado para el resto de las dependencias. En este sentido se realizó el monitoreo de la organización de los documentos por medio de la Matriz de Caracterización Documental y Plan de Mejoramiento Institucional de Archivos (PMAI) y se evidenció un retraso importante en las actividades relacionadas con la organización de sus archivos los cuales se encuentran en soporte físico almacenados en espacios que no cuentan con las características y condiciones de seguridad. Actualmente se cuenta con 14.912 metros lineales, que deben ser gestionados.	
Descripción del Universo Visitantes y funcionarios que trabajan en el CAD	
Cuantificación del Universo	589353 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	8082-0111-ArbolProblema8082.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El desarrollo e implementación de acciones en materia de infraestructura, gestión documental y desempeño institucional, orienta la gestión de la Entidad a prestar con oportunidad y calidad sus servicios y satisfacer la demanda y atención de los mismos por parte de los ciudadanos capitalinos, fomentando así los niveles de confianza en la gerencia de la Hacienda Pública en la ciudad.	

null							
6. CADENA DE VALOR							
Objetivo General							
Fortalecer la capacidad insitucional para prestar servicios							
Objetivos Específicos							
Optimizar la ejecución de los procesos de gestión documental enmarcados en la normatividad vigente							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2305	Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4599017 (V0624) - Servicio de Gestión Documental			100				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Organizar	12948	Metro(s)	lineales de los archivos de gestión de la SDH de acuerdo con la priorización derivada del PINAR establecido.	Vigente		
5	Desarrollar	100	Porciento	de la estrategia de consolidación de gestión de documentos electrónicos en la entidad con base al PINAR.	Vigente		
6	Desarrollar	1	Estrategia(s)	de implementación del Modelo Integral de Gestión Documental y Archivos para el Distrito Capital - MIGDA	Vigente		
Objetivos Específicos							
Fortalecer y actualizar la infraestructura de la Secretaría Distrital de Hacienda y el edificio CAD garantizando su conservación							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2305	Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4599011 (V0624) - Sedes adecuadas			100				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Realizar	2	Estudio(s)	que brinden los lineamientos técnicos requeridos para garantizar la seguridad de la infraestructura del CAD y las sedes de la SDH	Vigente		
2	Realizar	100	Porciento	de las adecuaciones establecidas para el cuatrienio	Vigente		
3	Mejorar	100	Porciento	las condiciones del suministro de agua y la seguridad eléctrica del edificio CAD	Vigente		
Objetivos Específicos							
Disponer de herramientas para la administración de la gestión Institucional y la rendición de cuentas							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2305	Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4599037 (V0624) - Servicio de actualización del Sistema de Gestión			100				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
7	Implementar	100	Porciento	de las actividades de apoyo para la mejora del sistema de gestión de la SDH.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 125,00	\$ 6.282,20	\$ 10.243,63	\$ 7.617,27	
Totales		\$ 0,00	\$ 125,00	\$ 6.282,20	\$ 10.243,63	\$ 7.617,27	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599017 (V0624) -	Desarrollar 100 Porciento de la estrategia de consolidación de	Consultoría	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.726,12	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
	gestión de documentos electrónicos en la entidad con base al PINAR.								
4599011 (V0624) -	Realizar 100 Porcentaje de las adecuaciones establecidas para el cuatrienio	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 118,31	\$ 312,34	\$ 343,57	\$ 585,79		
4599037 (V0624) -	Implementar 100 Porcentaje de las actividades de apoyo para la mejora del sistema de gestión de la SDH.	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 267,70	\$ 275,73	\$ 284,00		
4599017 (V0624) -	Desarrollar 1 Estrategia(s) de implementación del Modelo Integral de Gestión Documental y Archivos para el Distrito Capital - MIGDA	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.726,12	\$ 5,00		
4599011 (V0624) -	Realizar 100 Porcentaje de las adecuaciones establecidas para el cuatrienio	Mantenimiento de infraestructura física	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 450,00	\$ 2.105,19	\$ 1.300,00		
4599011 (V0624) -	Mejorar 100 Porcentaje las condiciones del suministro de agua y la seguridad eléctrica del edificio CAD	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.950,00	\$ 2.950,00	\$ 1.850,00		
4599037 (V0624) -	Implementar 100 Porcentaje de las actividades de apoyo para la mejora del sistema de gestión de la SDH.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 113,50	\$ 116,90	\$ 120,41		
4599011 (V0624) -	Realizar 2 Estudio(s) que brinden los lineamientos técnicos requeridos para garantizar la seguridad de la infraestructura del CAD y las sedes de la SDH	Consultoría	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 400,00	\$ 1.000,00	\$ 0,00		
4599017 (V0624) -	Desarrollar 100 Porcentaje de la estrategia de consolidación de gestión de documentos electrónicos en la entidad con base al PINAR.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 6,69	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
4599017 (V0624) -	Organizar 12948 Metro(s) lineales de los archivos de gestión de la SDH de acuerdo con la priorización derivada del PINAR establecido.	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 788,66	\$ 0,00	\$ 3.472,07		
Totales			\$ 0,00	\$ 125,00	\$ 6.282,20	\$ 10.243,63	\$ 7.617,27		

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	599699	Funcionarios y visitantes del edificio CAD
Total Grupo Etario:	599699	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Distrital	BOGOTÁ D.C.
-----------	-------------

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Diego Armando Chitiva
Correo Electrónico	dchitiva@shd.gov.co
Teléfono	601338500
Cargo	Director
Área	Dirección de Gestión Corporativa
Fecha	25/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8082-0111-	Fecha Cargue	19/09/2024
-----------------------	------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Acuerdo 927 de 2024 Por medio del cual	Alcaldía mayor de Bogotá	07/06/2024	ACUERDONo927DE2024PDDBCS.pdf
1	Diagnóstico Sectorial 2023 - Sector	Secretaria Distrital de Hacienda	17/11/2023	DiagnosticoSectorHacienda2023.pdf

13. OBSERVACIONES

7/06/2024:Inscripción del proyecto en el banco. 12-06-2024: Registro. 08/07/2024:Por solicitud de SDP se ajustó la redacción de la meta 4. 19/9/2024 ajustes ficha EBI complemento SEGPLAN 2.0

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad
El proyecto cumple con los requisitos determinados para su viabilidad

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Helga Milena Hernandez Reyes	Cargo	Jefe de Oficina Asesora
Teléfono	3385000	Correo	hhernandezr@shd.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	12/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Presentación Comité Directivo 4 de junio 2024	Oficina Asesora de Planeación SDH



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAEC
Proyecto	8103 Fortalecimiento del acceso y cobertura de los servicios y trámites digitales de la UAEC en Bogotá D.C.
Versión	13 del 27 de diciembre de 2024
Código BPIN	2024110010068
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	32-Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable
Política Pública	Política Pública Bogotá Territorio Inteligente
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	El Acuerdo 004 de 2021 de la UAECD conformó la Subgerencia de Participación y atención al ciudadano, reconociendo la importancia del diálogo entre los ciudadanos y la entidad. Como resultado de las gestiones adelantadas se realizó un sondeo de satisfacción de los grupos de valor sobre temas como trámites y servicios en los canales de atención al usuario de la entidad, Total: 7120 sondeos contestados, realizados del 1 de julio al 15 de diciembre de 2023, utilizando preguntas directas en presencial, forms en virtual. Con los ciudadanos se adelanta un proceso de atención permanente a través de los canales Bogotá te Escucha y por las ventanillas dispuestas por la entidad. El solicitante para conocer el estado del trámite debe ingresar a Catastro en línea, dirigirse a los puntos de atención presenciales o por correo oficial de la entidad contactenos@catastrobogota.gov.co
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Bajos niveles de satisfacción y oportunidad en la atención de necesidades de los ciudadanos y de los grupos de valor de la UAEC.	
Situación Actual	
Actualmente existen disponibles para los ciudadanos 11 trámites catastrales en línea que dan respuesta a aspectos jurídicos en predios con matrícula inmobiliaria, aspectos físicos en predios de propiedad y no propiedad horizontal, así como aspectos económicos que requieren diferentes ciudadanos del área Distrital; sin embargo, existe una alta demanda de los mismos de manera presencial; esto conlleva a que sea necesario acercarse a los ciudadanos de manera ágil y con menores costos y tiempos de respuesta a servicios digitales que provea la UAEC, implicando la automatización de nuevos trámites. Con corte al 2023 se evidencia que el área técnica recibe más de 2.181 trámites, la entidad un total de 38.436 CORDIS, y unas PQRSF de 6.000 al año, en 2023 se obtuvo una satisfacción del 65%. Es importante mencionar que los canales de atención al ciudadano tienen una baja capacidad de respuesta debido a la cantidad de personas que consultan. La Gerencia Comercial en el marco de las acciones enfocadas a mejorar la atención y participación ciudadana realizará la participación con los usuarios de la información catastral de tal manera que no solo se puedan atender la automatización de los nuevos trámites sino que entre otras estrategias se puedan tener en cuenta los mecanismos propuestos con las localidades de Bogotá acercando el Catastro pensando en las necesidades del usuario, con el objetivo de brindarle una mejor experiencia, mayor satisfacción, y un mínimo esfuerzo mientras éste interactúa con el Estado a través de medios digitales.	
Descripción del Universo	
Ciudadanos	
Cuantificación del Universo	80453 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8103-0226-ArbolProblProy8103.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	19/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
FASES DEL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN / AUTOMATIZACIÓN DE TRÁMITES:	
Fase 1 Autodiagnóstico: Establecer la línea base, es decir, contar con el inventario de trámites, e identificar la demanda de cada uno de ellos para priorizar y organizar grupos o bloques de trámites y de esta forma identificar cuáles se deben digitalizar o automatizar según los plazos allí establecidos, y formular la planeación general de digitalización y/o	

automatización a alto nivel con relación a los trámites, priorizados para su transformación.
 Fase 2 Diseño del trámite, OPA digitalizado /automatizado: Para cada uno de los trámites priorizados para digitalizar y/o automatizar, se debe realizar un análisis de diferentes aspectos que impactan la operación del trámite, tales como los grupos de interés, los canales sobre los cuales se brindará el trámite, los resultados esperados, las reglas de negocio que afectan el trámite, las interacciones necesarias, el proceso asociado al trámite, los componentes, flujos de información, documentos y metadatos, así como también elaborar los requerimientos técnicos, realizar un análisis de viabilidad de su implementación, documentar la arquitectura del trámite, y generar el cronograma de implementación para cada uno de ellos.
 Fase 3 Pruebas e Implementación del trámite, digital / Automatizado: Se debe ejecutar el cronograma de implementación y realizar las acciones necesarias para materializar el trámite transformado, dichas acciones deben contemplar los elementos analizados en la fase 2 del proceso de digitalización y/o automatización de trámites, es decir que la implementación del trámite, transformado debe propender por hacer uso de los servicios ciudadanos digitales disponibles, dar cumplimiento al marco legal, regulatorio y normativo que aplique al trámite, garantizar la seguridad de la información, realizar el refinamiento y la gestión de los procesos asociados al trámite, implementar las integraciones con sistemas de gestión documental y otros.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar la experiencia del servicio al ciudadano a través de la eficiencia, oportunidad y conocimiento en la atención de las necesidades de los grupos de valor.

Objetivos Específicos

Implementar la estrategia de servicio al ciudadano y participación ciudadana

Código Metas Plan de Desarrollo

2269 Automatizar, 5, Trámite(s), catastrales

Producto MGA

Denominación	Magnitud
0406007 (V0624) - Documentos metodológicos	5

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Incrementar en	4	Porciento	la satisfacción al ciudadano a partir de la línea base	Vigente
2	Cumplir al	100	Porciento	la estrategia de servicio al ciudadano	Vigente

Objetivos Específicos

Definir e implementar una estrategia de racionalización de trámites

Código Metas Plan de Desarrollo

2269 Automatizar, 5, Trámite(s), catastrales

Producto MGA

Denominación	Magnitud
0406004 (V0624) - Servicio de información catastral actualizado	5

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Desarrollar	1	Estrategia(s)	de racionalización de trámites catastrales incluyendo el nivel tecnológico	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 300,00	\$ 5.295,13	\$ 5.107,00	\$ 5.041,00
Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 685,87	\$ 483,00	\$ 474,00
Totales	\$ 0,00	\$ 300,00	\$ 5.981,00	\$ 5.590,00	\$ 5.515,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
0406007 (V0624) -	Cumplir al 100 Porciento la estrategia de servicio al ciudadano	Documentos metodológicos	\$ 0,00	\$ 112,52	\$ 832,96	\$ 652,00	\$ 618,00
0406004 (V0624) -	Desarrollar 1 Estrategia(s) de racionalización de trámites catastrales incluyendo el nivel tecnológico	Servicio de información catastral actualizado	\$ 0,00	\$ 120,00	\$ 4.809,04	\$ 4.658,00	\$ 4.621,00
0406007 (V0624) -	Incrementar en 4 Porciento la satisfacción al ciudadano a partir de la línea base	Documentos metodológicos	\$ 0,00	\$ 67,48	\$ 339,00	\$ 280,00	\$ 276,00
Totales			\$ 0,00	\$ 300,00	\$ 5.981,00	\$ 5.590,00	\$ 5.515,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	80453	SIN DEFINIR
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCP(PIB).Indirecto-C01.04.Gestión territorial para la construcción de Paz.	80453	
Total Grupo Etario:	80453	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Rocío Tovar Cortés
Correo Electrónico	artovar@catastrobogota.gov.co
Teléfono	2347600
Cargo	Gerente Comercial y de Atención al Ciudadano
Área	Gerencia Comercial y de Atención al Ciudadano
Fecha	08/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Informe Sondeo trámites	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	15/12/2023	InformeSondeotrámites2023-
2	Estadísticas Transparencia 2023	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	12/12/2023	EstadísticasTransparencia2023.PDF

13. OBSERVACIONES

La automatización como parte de la transformación digital permitirá mejorar la calidad y la eficiencia de la oferta de servicios de la entidad para disminuir costos, optimizar los procesos y de manera especial, generar confianza y cercanía con la ciudadanía atendiendo sus necesidades respecto de los trámites y servicios ofertados

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados		Cumple ?	
Aspecto		Cumple ?	
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos		Si	
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"		Si	
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar		Si	
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto		Si	
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital		Si	
Sustentación del concepto de viabilidad			
El proyecto está formulado de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional de la UAECD y cumple con los requerimientos de la SDP y la SDH			
Observación			
Ninguna			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Orlando José Maya Martínez	Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeacion y Aseguramiento de Procesos
Teléfono	2347600	Correo	omaya@catastrobogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación de Aseguramiento de	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

--	--	--

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAEC
Proyecto	8092 Fortalecimiento de la infraestructura de datos espaciales para facilitar la producción, integración, explotación de información geográfica y catastral para potenciar la toma de decisiones en Bogotá
Versión	10 del 27 de diciembre de 2024
Código BPIN	2024110010063
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	32-Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable
Política Pública	Política Pública Bogotá Territorio Inteligente
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Con el fin de potencializar el uso de los datos, desde la IDE de Bogotá se gestiona la atención a los requerimientos de recursos geográficos, haciendo seguimiento a las necesidades de información de nuestros clientes mediante la matriz de monitoreo de uso y manejo de recursos geográficos, instrumento que tiene como materia prima principal los requerimientos recibidos. A partir de la consolidación de los registros, se extraen estadísticas que permiten obtener información referente a las segmentaciones de clientes, los tipos de solicitudes que realiza, los datos más solicitados, los datos solicitados que no se disponen por parte de las entidades miembros de IDECA, el uso que le dan a los datos, entre otros tipos de información de interés para la comprensión del uso y reutilización de la información geográfica. La IDE de Bogotá cuenta con otros canales como Mapas Bogotá, la plataforma de información geográfica y el correo ideca@catastrobogota.gov.co

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Se identificaron debilidades en la analítica y gestión de los datos geoespaciales y demás recursos geográficos relacionados con el cumplimiento de la misionalidad de las entidades que conforman la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá, que limitan la toma de decisiones, la generación del valor público y el fortalecimiento de la Administración Distrital. IDECA fue creada para proveer a la administración distrital, de un instrumento que permitiera identificar de manera constante la condición, movilidad, dinámica, expansión, procesos, proyectos y necesidades de la ciudad de Bogotá D.C., en sus áreas urbana y rural, para disponer con ello de elementos georreferenciados suficientes que le permitan a las autoridades del Distrito atender a la ciudadanía y conseguir la más acertada toma de decisiones en beneficio de la ciudad y de sus habitantes. Las Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE) habilitan y operativizan la implementación del modelo del sector público basado en datos, tanto al interior de las entidades, a nivel del gobierno de datos institucional, como en términos de la gobernanza de la misma infraestructura. IDECA fortalece los procesos de gestión, de acceso, intercambio y utilización de los datos geográficos, respaldando así mismo la toma de decisiones y las acciones de mejora continua de las entidades Distritales. En el caso de Bogotá, la gestión de los datos geográficos generados por las entidades de la administración distrital se realiza a través de la infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital, la cual se define como el conjunto de datos, estándares, políticas, tecnologías y acuerdos institucionales, que de forma integrada y sostenida, facilitan la producción, disponibilidad y acceso a la información geográfica del Distrito Capital, con el fin de apoyar su desarrollo social, económico y ambiental. Sin embargo, IDECA realizó en el 2023 un análisis del contexto interno y externo para identificar las debilidades y fortalezas y las amenazas y oportunidades, que impactan el actuar presente y futuro de la IDE de Bogotá, destacándose entre otros aspectos, la baja calidad de la información geográfica del Distrito, la insuficiencia en la apropiación de los procesos de gestión de la información geoespacial por parte de las entidades miembro de IDECA, así como la inoportunidad en la publicación, frecuencia de producción, desactualización, e insuficiencia en la adopción de los estándares geográficos de los datos. Así mismo se evidenció las debilidades en la arquitectura tecnológica de la infraestructura que impactan negativamente el acceso, disposición, uso y aprovechamiento de los datos geográficos capitalinos. Se considera pertinente y necesario desarrollar acciones para el fortalecimiento de la infraestructura de datos espaciales de Bogotá enfocadas al acceso, interoperabilidad y reutilización de la información geoespacial, mediante el trabajo colaborativo y articulado.

Situación Actual

Las Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE) habilitan y operativizan la implementación del modelo del sector público basado en datos, tanto al interior de las entidades, a nivel del gobierno de datos institucional, como en términos de la gobernanza de la misma infraestructura. IDECA fortalece los procesos de gestión, de acceso, intercambio y utilización de los datos geográficos, respaldando así mismo la toma de decisiones y las acciones de mejora continua de las entidades Distritales. En el caso de Bogotá, la gestión de los datos geográficos generados por las entidades de la administración distrital se realiza a través de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital, la cual se define como el conjunto de datos, estándares, políticas, tecnologías y acuerdos institucionales, que de forma integrada y sostenida, facilitan la producción, disponibilidad y acceso a la información geográfica del Distrito Capital, con el fin de apoyar su desarrollo social, económico y ambiental. Sin embargo, IDECA realizó en el 2023 un análisis del contexto interno y externo para identificar las debilidades y fortalezas y las amenazas y oportunidades, que impactan el actuar presente y futuro de la IDE de Bogotá, destacándose entre otros aspectos, la baja calidad de la información geográfica del Distrito, la insuficiencia en la apropiación de los procesos de gestión de la información geoespacial por parte de las entidades miembro de IDECA, así como la inoportunidad en la publicación, frecuencia de producción, desactualización, e insuficiencia en la adopción de los estándares geográficos de los datos. Así mismo se evidenció las debilidades en la arquitectura tecnológica de la infraestructura que impactan negativamente el acceso, disposición, uso y aprovechamiento de los datos geográficos capitalinos.

Descripción del Universo

Ciudadanos	
Cuantificación del Universo	8002180 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	8092-0226-Arboldeprobl8092.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	13/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta la necesidad del Gobierno Distrital de fortalecer el diseño, ejecución y seguimiento de las políticas públicas, la toma de decisiones y la búsqueda de soluciones efectivas a problemáticas de ciudad, a partir de una adecuada gestión de la información geográfica y catastral, se requiere potenciar y facilitar su acceso, interoperabilidad y reutilización, mediante el trabajo colaborativo y articulado de las entidades, en beneficio de la ciudad y de sus habitantes, en este sentido, se establece como objetivo principal integrar, analizar y explotar la información geográfica y catastral, a través de la optimización de procesos y la apropiación de metodologías y tecnologías innovadoras, en cumplimiento del objetivo estratégico Bogotá Confía en su Gobierno del nuevo plan de desarrollo Bogotá Camina Segura programa Gobierno integro transparente y corresponsable.

Lo anterior teniendo en cuenta que las Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE) se constituyen en un poderoso impulsor en la transformación digital del sector público, para el caso particular del gobierno distrital, por cuanto componen uno de los principales pilares para el acceso, disposición, interoperabilidad, integración e intercambio eficaz de datos geográficos, destacándose tanto la coordinación institucional y la colaboración entre los distintos sectores, como la importancia de la información espacial para la toma de decisiones acertadas, a nivel distrital, regional y global.

Sin duda las Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE) habilitan y operativizan la implementación del modelo del sector público basado en datos, tanto al interior de las entidades distritales, a nivel del gobierno de datos institucional, como en términos de la articulación de la misma infraestructura. IDECA aporta al fortalecimiento de los procesos de gestión, de acceso, intercambio y utilización de los datos geográficos por parte de las entidades, respaldando así mismo la toma de decisiones y las acciones de mejora continua de las instituciones.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Integrar, analizar y explotar la información geográfica y catastral, a través de la optimización de procesos y la apropiación de metodologías y tecnologías innovadoras

Objetivos Específicos

Optimizar la gestión catastral a través de la implementación de técnicas innovadoras de captura y procesamiento geográfico

Código

Metas Plan de Desarrollo

2271

Desarrollar el, 100, %, de las acciones para disponer una plataforma tecnológica que integre la información geográfica y catastral de Bogotá



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
0406021 (V0624) - Mapas Temáticos				100			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Ejecutar el	100	Porciento	de las actividades para optimizar la gestión catastral a partir de técnicas innovadoras de captura y procesamiento geográfico	Vigente		
Objetivos Específicos							
Potenciar la toma de decisiones de los grupos de valor a partir de la implementación de técnicas innovadoras de analítica de datos							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2271	Desarrollar el, 100, %, de las acciones para disponer una plataforma tecnológica que integre la información geográfica y catastral de Bogotá						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
0406007 (V0624) - Documentos metodológicos				100			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Ejecutar el	100	Porciento	de las acciones para potenciar la toma de decisiones y generación de valor público a partir de la explotación de datos	Vigente		
Objetivos Específicos							
Facilitar la producción y uso de recursos que integran la plataforma de IDECA							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2271	Desarrollar el, 100, %, de las acciones para disponer una plataforma tecnológica que integre la información geográfica y catastral de Bogotá						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
0406017 (V0624) - Servicios de Investigación, Desarrollo e Innovación geoespacial				100			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Ejecutar el	100	Porciento	de las acciones para la producción y uso de los recursos implementados en la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 194,98	\$ 0,00	\$ 0,00		
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 898,60	\$ 4.805,02	\$ 4.658,00	\$ 4.596,00		
Totales	\$ 0,00	\$ 898,60	\$ 5.000,00	\$ 4.658,00	\$ 4.596,00		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
0406007 (V0624) -	Ejecutar el 100 Porciento de las acciones para potenciar la toma de decisiones y generación de valor público a partir de la explotación de datos	Documentos metodológicos	\$ 0,00	\$ 152,82	\$ 1.047,70	\$ 938,00	\$ 995,00
0406017 (V0624) -	Ejecutar el 100 Porciento de las acciones para la producción y uso de los recursos implementados en la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá	Servicios de Investigación, Desarrollo e Innovación geoespacial	\$ 0,00	\$ 404,89	\$ 1.660,12	\$ 1.398,00	\$ 2.018,00
0406021 (V0624) -	Ejecutar el 100 Porciento de las actividades para optimizar la gestión catastral a partir de técnicas innovadoras de captura y procesamiento geográfico	Mapas Temáticos	\$ 0,00	\$ 340,89	\$ 2.292,19	\$ 2.322,00	\$ 1.583,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
Totales			\$ 0,00	\$ 898,60	\$ 5.000,00	\$ 4.658,00	\$ 4.596,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:		
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha
		2028	\$ 0,00			

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8002180	Sin definir
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCP(PIB).Indirecto-C01.04.Gestión territorial para la construcción de Paz.	8002180	
Total Grupo Etario:	8002180	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Salomé Naranjo Luján
Correo Electrónico	snaranjo@catastrobogota.gov.co
Teléfono	2347600
Cargo	Gerente de de Infraestructura de Datos Espaci
Área	Gerencia de Infraestructura de Datos Espaciales
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Tabla detalle de la construcción de la	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	23/06/2023	Tabladetalledelaconstrucciónde laMatrizD
3	Informe de uso y manejo de los recursos	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	28/12/2023	Informedeusoymanejodelosrecursosgeogr
4	Plan estratégico IDECA 2024 ¿ 2033	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	23/06/2023	PlanestratégicoIDECA2024¿2033.PDF
1	Análisis Costo-Beneficio y propuesta	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	06/12/2022	AnálisisCosto-

13. OBSERVACIONES

Con el proyecto se busca desarrollar acciones para el fortalecimiento de la infraestructura de datos espaciales de Bogotá enfocadas al acceso, interoperabilidad y reutilización de la información geoespacial, mediante el trabajo colaborativo y articulado en beneficio de la ciudad y de sus habitantes.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados		Cumple ?
Aspecto		
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital		Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar		Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"		Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos		Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto		Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Sustentación del concepto de viabilidad

Las acciones de fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales para Bogotá D.C., se implementan en desarrollo de los objetivos estratégicos y líneas de acción establecidos en el Plan Estratégico IDECA 2024 - 2033. Dichas acciones se programan, desarrollan y monitorean a través de las instancias establecidas en el Decreto Distrital 608 de 2022, en el Decreto Distrital 575 de 2023 y demás regulaciones vigentes para la gestión de la información geográfica del Distrito Capital.

Observación

Ninguna

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Orlando José Maya Martínez	Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos
Teléfono	2347600	Correo	omaya@catastrobogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de P	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0206 - Fondo de Prestaciones Economicas Cesantías y Pensiones
Proyecto	8030 Fortalecimiento de la gestión de derechos prestacionales y de la política de atención al pensionado en Bogotá D.C
Versión	13 del 10 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010151
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	38-Gestión eficiente de los ingresos y gastos enfocados en la confianza ciudadana
Política Pública	Política Pública de Participación Incidente
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>En el contexto misional, la entidad recibe en promedio 2500 solicitudes de trámites y servicios trimestrales, los cuales tienen que ser respondidos bajo los presupuestos de oportunidad, claridad, precisión, congruencia y de fondo. También el FONCEP a 31 de diciembre de 2023 presentaba una cartera alrededor de \$ 218.000 MM, de 253 entidades de 12 mil pensionados, además, la entidad cobra cuotas partes a 155 entidades activas en etapa previa al traslado a cobro coactivo, las cuales se gestionan de acuerdo a los términos de ley para que evitar prescripciones. De acuerdo con lo anterior, la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes cuenta con una planta de 15 personas, de los cuales 3 técnicos se ocupan de actividades asociadas a la gestión de cuotas partes por cobrar, y cuenta con un aplicativo denominado SISLA, el cual fue creado desde el 2007, y aunque ha tenido desarrollos, hoy cuenta con limitaciones que requieren de ejecución de los procesos de manera manual y no automatizada, adicionalmente, no tiene una armonización e interoperabilidad con los demás sistemas y aplicativos que emplean las áreas estratégicas y de apoyo, demandando reprocesos y operatividad manual con riesgo de error humano, reprocesos y validaciones extras cargando operativamente al área misional. En el contexto tecnológico, el FONCEP cuenta con 31 sistemas de información, que han sido implementados desde el 2022 (Hipotecaria, Misionales, SISLA, BONPENS, COACTIVO, PERNO, SISCO, SAE, SAI, CORDIS, PAC, OPGET,OP, PREDIS, CAJA MENOR, LIMAY, SIGEF, GLPI, Consulta radicados Bogotá te escucha, entre otros), generando una obsolescencia de los mismos (en la mayoría de estos) o generando sistemas desactualizados que incumplen requisitos normativos o legales de los procesos de la entidad, los cuales obstaculizan la efectividad de los procesos misionales y de apoyo. De estos sistemas, se resalta la importancia del sistema SISLA y el gestor documental SIDEAF, los cuales apoyan la misionalidad y la gestión documental respectivamente, y los cuales presenta oportunidades de mejora que potencialicen oportunidad y eficiencia de la entidad. Adicionalmente, la entidad cuenta con una infraestructura tecnológica, elementos y licenciamientos que promuevan la seguridad de la información, susceptibles de actualización o nueva adquisición que fortalezcan el componente tecnológico de la entidad. Es por esto, que existe la necesidad de actualizar, adquirir y/o desarrollar los sistemas de información e infraestructura para homogenizar y salvaguardar los datos que permita fortalecer la información de la entidad, para que sea confiable y oportuna, en especial aquella información que aporten a la misionalidad de la entidad. En el contexto de la política de atención al pensionado del FONCEP, se adoptó por medio del Decreto 305 del 12 de julio de 2023, la Política para el periodo 2023 - 2030, la cual tiene por objetivo principal la difusión de la oferta institucional de servicios y programas virtuales y/o presenciales de las entidades distritales a las pensionadas y pensionados del FONCEP que ofrece el Distrito; el fortalecimiento del relacionamiento de las pensionadas y pensionados con los servicios de FONCEP; la determinación de las necesidades de las pensionadas y pensionados frente a servicios de apoyo de calidad, en el ámbito social, económico, cultural y recreativo articulando estas necesidades con los programas que ofrece el Distrito; finalmente, la gestión de la participación de las pensionadas y pensionados del FONCEP en la oferta de servicios y programas virtuales y/o presenciales que ofrece el Distrito. Es por esto, que existe la necesidad de impulsar la política de atención al pensionado FONCEP, específicamente, a sus casi 10.000 pensionados actuales, implementando acciones que permitan fortalecer, impulsar, promocionar y potencializar la política.</p>	
Situación Actual	
<p>En el contexto de la gestión documental, el FONCEP cuenta con un promedio aproximado de 5615 metros lineales entre el archivo central y de gestión. Hoy en el archivo central se han venido adelantando procesos de intervención y organización documental que permiten contar con un avance de 45,75% que corresponde a 2.249 ml. Por lo anterior, existe la necesidad de continuar interviniendo el archivo central de tal forma que, se salvaguarde, ordene y ubique mejor la información de los expedientes laborales de los pensionados del FONCEP y demás documentación de la entidad, bajo el cumplimiento de los lineamientos de Archivo General de la Nación y aplicando el Sistema Integrado de Conservación, evitando pérdida y deterioro de esta información primordial para la entidad. Por lo anterior, teniendo en cuenta el contexto de desarrollo organizacional y gestión prestacional, gestión documental, renovación tecnológica y de gobierno digital e implementación de la política de atención al pensionado, en la entidad se planteó la siguiente problemática para el proyecto de inversión 20204 -2027: "Inadecuada gestión de derechos prestacionales e impacto parcial de la política de atención al pensionado".</p>	
Descripción del Universo	
<p>FONCEP cuenta con un total de 9.661 pensionados con corte a 31 de mayo de 2024 (Fuente: Servicio al Ciudadano) y más de 3.220 pensionados de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB – ESP a 30 de mayo (Fuente: Subdirección de Prestaciones Económicas), toda vez que a partir de agosto de 2022, el FONCEP asumió el pago de la nómina, así como la atención frente a desprendibles y certificaciones de estos pensionados, en el marco de la articulación pensional (Artículo 43, del acuerdo 761 de 2020).</p> <p>También desde FONCEP se gestiona el pago de cesantías retroactivas de los 1.263 trabajadores activos del Distrito Capital que aún conservan dicho régimen. Pagos previamente autorizados por sus empleadores, el cobro de aproximadamente 2.694 cuotas partes y 2.693 pagos de cuotas partes.</p>	
Cuantificación del Universo	9661 Persona(s) Mayor(es)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8030-0206-Arboldeproblema.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	13/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Cumplir el 100% de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de derechos prestacionales y la política de atención al pensionado.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Cumplir la estrategia de fortalecer las garantías prestacionales del FONCEP frente a sus actores de valor y la implementación de la política

Objetivos Específicos

Implementar una estrategia que permita dar a conocer la política de atención al pensionado y su impacto a los pensionados del FONCEP

Código Metas Plan de Desarrollo

2332 Cumplir el, 100, %, de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de derechos prestacionales y la política de atención al pensionado

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599029 (V0624) - Servicio de integración de la oferta pública

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Impulsar	1	Implementación(es)	de la política de atención al pensionado en el FONCEP	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer la capacidad organizacional para gestionar eficientemente la gestión pensional del Distrito

Código Metas Plan de Desarrollo

2332 Cumplir el, 100, %, de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de derechos prestacionales y la política de atención al pensionado

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Renovar el	100	Porciento	del programa tecnológico y de gobierno digital.	Vigente

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599026 (V0624) - Documentos de investigación

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	1	Estrategia(s)	de Desarrollo Organizacional y Gestión prestacional	Vigente

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599036 (V0624) - Servicio de gestión documental actualizado

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	1	Estrategia(s)	de gestión documental	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 2.118,10	\$ 5.867,59	\$ 6.578,00	\$ 6.995,00
Totales	\$ 0,00	\$ 2.118,10	\$ 5.867,59	\$ 6.578,00	\$ 6.995,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
--------------	-----------	--------	------	------	------	------	------

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599007 (V0624) -	Renovar el 100 Porcentaje del programa tecnológico y de gobierno digital.	Servicios tecnológicos	\$ 0,00	\$ 1.031,86	\$ 2.830,09	\$ 392,48	\$ 403,58	
4599029 (V0624) -	Impulsar 1 Implementación(es) de la política de atención al pensionado en el FONCEP	Espacios	\$ 0,00	\$ 456,88	\$ 537,50	\$ 438,33	\$ 603,57	
4599036 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de gestión documental	Servicio de gestión documental actualizado	\$ 0,00	\$ 370,00	\$ 1.200,00	\$ 3.333,50	\$ 3.551,26	
4599026 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de Desarrollo Organizacional y Gestión prestacional	Documentos de investigación	\$ 0,00	\$ 259,37	\$ 1.300,00	\$ 2.413,69	\$ 2.436,58	
Totales			\$ 0,00	\$ 2.118,10	\$ 5.867,59	\$ 6.578,00	\$ 6.995,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	9820	Pensionados
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPIEG(GI1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	9820	N/A
Hombre (sexo)	3824	Pensionados y/o sustitutos activos a mayo 2024
Mujer (sexo)	5996	Pensionados y/o sustitutos activos a mayo 2024
Total Grupo Etario:	9820	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Joaquin Manuel Granados Rodríguez
Correo Electrónico	jmgranados@foncep.gov.co
Teléfono	3076200
Cargo	Jefe Oficina Asesora Planeación
Área	Oficina Asesora de Planeación
Fecha	13/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8030-0206-FormulacionPI8030.pdf	Fecha Cargue	13/09/2024
-----------------------	---------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Base de datos de pensionados	FONCEP	01/01/2024	Basededatosdepensionados.PDF

13. OBSERVACIONES

El presente proyecto permite fortalecer la gestión de los derechos prestacionales, a partir de la implementación de la estrategia que permita un desarrollo organizacional, gestión documental y renovación tecnológica que garantice la gestión prestacional de la entidad, como también, permita impulsar la política de atención al pensionado de nuestros afiliados.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto formulado materializa la consecución de las metas de FONCEP establecidas en el PDD 2020-2024, dado que orienta recursos a la adecuación digital, fortalecimiento institucional e implementación de la política de atención al pensionado.	
Observación	
No aplica	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Joaquín Manuel Granados Rodríguez
Teléfono	3076200
Área	Oficina asesora de Planeación
Cargo	Jefe Oficina de Planeacion
Correo	jmgranados@foncep.gov.co
Fecha	07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por